CORREDORES

ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 05
30 de mayo del 2016

Al ser las cuatro de la tarde del día 30 de mayo de 2016, se reúne el Concejo Municipal de Corredores, en la Sala de sesiones del Concejo en el Mercado Municipal, con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos Municipales.

REGIDORES PROPIETARIOS

José B. Chavarría Hernández
Presidente Municipal

Jorge Jiménez López
Vicepresidente Municipal

Maikol Castillo Granados (Ausente)

Laura Arias Castrillo

Marielos Castillo Serrano (Ausente)

Álvaro Ruiz Urbina

Alfonso Padilla Campos

REGIDORES SUPLENTES

María Magdalena Espinoza Calderón

Saray Dayana Rodríguez Castro

Giselle Vega Alvarado

Cristian García Miranda

Flor De María Sánchez Oconor

Elizabeth Bejarano Ruiz

Ever Arburola Olmos

SINDICOS PROPIETARIOS

José Walter Marín Figueroa

Jorge Morgan Moreno

José Abel Gómez Gómez

William Jiménez Hernández

SINDICOS SUPLENTES

Jannett Quesada Fernández

Andrea Fabiola García Carranza

Olga Felicia Ramírez Castro

María Elizabeth Guido Batres

Lic. Carlos Viales Fallas
Alcalde Municipal

Lic. Erick Miranda Picado
Asesor Legal

Sra. Sonia González Núñez
Secretaria Municipal

AGENDA

Artículo I: Saludo y oración
Articulo II: Comprobación del quórum y Aprobación de la agenda
Artículo III: Atención al Doctor Víctor González, Director Area de Salud Corredores Ministerio de Salud
Artículo IV Aprobación de Actas
Artículo V: Atención al Doctor Víctor González, Director del Área de Salud de Corredores
Artículo VI: Lectura de correspondencia
Artículo VII: Informes de Regidores
Artículo VIII: Informes de Alcaldía
Artículo IX: Asuntos de Regidores
Artículo X: Acuerdos
Artículo XI: Mociones
Artículo XII: Propuestas rechazadas
Articulo XIII: Cierre de Sesión

ARTÍCULO I.

SALUDO Y ORACIÓN. ……..……..

El Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal saluda a los presentes y seguidamente delega en el Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, dirigir la oración del día**.**

ARTÍCULO II.

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. ……..

El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal procede a realizar la comprobación del quórum, determinándose que existe quórum para sesionar, por lo que de inmediato procede a dar por abierta la sesión. …….…….

Antes de someter a votación la agenda el Señor Presidente Municipal solicita se altere el orden del día para incluir en la agenda al Licenciado Reymond González Zúñiga, Proveedor Municipal para exponer sobre las Partidas Específicas. ……

Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba la alteración de la agenda el día para incorporar en la misma la atención del Proveedor Municipal. …….

Con la alteración de la agenda el Señor Presidente Municipal somete a votación la aprobación de la agenda del día. ……

Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba la agenda del día. ……..

ARTÍCULO III

ATENCION AL DOCTOR VICTOR GONZALEZ JIMENEZ, DIRECTOR DEL AREA DE SALUD DE CORREDORES**.** **……..……**

Se recibe al Doctor Víctor González Jiménez, Director del Área de Salud de Corredores, del Ministerio de Salud. ……..

El Doctor Víctor González Jiménez agradece el espacio, para venir a explicarles una iniciativa que se viene gestando desde hace bastante tiempo y que finalmente estamos a punto de coronar con un proyecto. ……..

La idea es contarles la historia y solicitarles el apoyo político de ustedes, la idea del Ministerio de Trabajo ha sido siempre trabajar de la mano con la comunidad, con los órganos políticos, por eso tratamos de trabajar unidos, donde todos remamos en una misma dirección.

Antecedentes del proyecto: …….

Originalmente Paso Canoas no era el punto de comercio, era Cuervito y se tenía una ventaja comercial sobre los panameños porque ellos venían a comprar al lado tico. …….

Cuando se construye la ruta interamericana el puesto de intercambio se traslada hacia Paso Canoas y es ahí donde se empieza a desarrollar la actividad comercial en Paso Canoas, esta actividad se dio de la mano de algunas situaciones políticas. ……..

La crisis económica de finales de los 70 provoco que los panameños comenzaran a tener mejores condiciones comerciales que nosotros y empezamos a perder, entonces los ticos empezaron a comprar al lado panameño, y en principio los llevó a la promulgación de leyes que permitían la instalación de ventas ambulantes. Este reglamento permitió que el Concejo municipal de aquel entonces otorgó una serie de autorizaciones para que la gente pusiera algo en Paso Canoas, "para pellizcar un poquito de lo que los panameños se llevaban". ……..

Paso Canoas de la mano del aumento de la actividad comercial generó gran cantidad de actividad informal. ……..

Había 12 sodas que estaban construidas en la vía pública y no cumplían con los requisitos sanitarios y legales existentes, en la imagen pueden ver las fotos. El líquido verde es algo que echamos en lugares donde sale agua, ya sea aguas servidas o aguas negras, algunas de estas sodas estaban trabajando sin agua, lo que hacían era llenar un estañon y con eso lavaban los platos. Pero también estábamos claros que las familias que estaban trabajando ahí llevaban el sustento a sus familias. ……..

Notificaciones del MOPT (2005) …….……

El Ministerio de Obras Públicas y Transportes había notificado a todas estas señoras y les había dado un plazo de tres meses para desalojar (si más no me equivoco) pero el Ministerio de Obras Públicas nunca lo ejecuto y siguieron trabajando. …….

En el año 2007 en el Ministerio de Salud giramos una serie de ordenes sanitarias porque no tenían permiso y que debían suspender la actividad, en aquel momento el alcalde era Don Cesar Moya intercedió por ellas y se comprometió en buscarles una solución para que cuando se sacaran de ahí fueran a un proyecto, en aquel entonces se consiguió un lote de 500 m2, bastante pequeño pero fue lo que el INDER dio pero no se utilizó, se le otorgo una parte a los taxistas para que colocaran una central de taxis, pero en si el proyecto quedo ahí, las instituciones que estábamos involucradas nos dormimos en los Laureles confiando en que la Municipalidad estaba llevando a cabo el proyecto. …….

En el 2011, ocurrió algo interesante hubo un recurso de amparo en contra de la Municipalidad y el Ministerio de Salud por el desorden y malas condiciones que existían en Paso Canoas y la Sala Constitucional le dio la razón al demandante y le dijo a la Municipalidad y al Ministerio de Salud que teníamos que hacer algo, fue ahí cuando empezamos a gestionar pero no queríamos tocar a estas señoras hasta tener un proyecto más formal, sin embargo hubo presión de la persona que presentó el recurso de amparo, y se nos podía acusar por desobediencia , entonces el demandante se reunió con nosotros y nos dijo que quería que empezáramos sino nos iba a acusar desobediencia. ……

En octubre del 2012 se giraron las órdenes sanitarias para que quitarán la actividad, a la par de esa orden sanitaria empezamos a reunirnos y gestionar un proyecto, una opción para estas personas después de cerrar sus locales. ……

En el 2007 empezamos el primer intento y en el 2012 empezamos formalmente a gestionar y tramitar, las órdenes del 2012 recibieron los recursos de amparo, sus juicios en el Contencioso Administrativo, aún hay cinco dando vueltas, están casi ganados. ……

Clausura (2013): En marzo del 2013 se hacen la clausura de los establecimientos, eran un total de 12 establecimientos, 11 vendían alimentos y 1 era librería y fotocopiadora. …….

Demolición (2013): En julio del 2013, se realizó la demolición y a la recuperación de los derechos de vía que hasta el día de hoy se ha mantenido y ha permitido ordenar el caos vial en Paso Canoas. ……..…….

Fotos de la clausura y demolición: A continuación podemos ver fotos de la demolición

Tenemos que reconocer la forma en la cual estas señoras aceptaron la situación e iban a seguir con el proyecto adelante. Entonces ese respeto a la normativa, esa sensibilidad social evito que se ocasionara un conflicto, que fuera un problema como en otras partes del país, ellas están trabajando con nosotros para lograr una solución definitiva que les vuelva a dar trabajo y recursos. ……

Proyecto de reubicación: …….

Se pretende construcción de 15 módulos comerciales para venta de alimentos en el terreno del estado que está en arriendo. Terreno del estado, arriendo del INDER a la Municipalidad (esperamos convertirlo en una concesión pronto, porque es una figura jurídica mucho más adecuada para poder trabajar). ……..

Es un terreno que se gestionó en el 2013 a principios del 2014, aún tenemos un plazo, más bien queremos que se venza para que nos den una concesión según el nuevo reglamento. ….

Módulos con ideas productivas del IMAS: Los módulos se piensan financiar independientemente con ideas productivas del IMAS. …….

Obras Comunes INDER (INAMU): …….

Las va a financiar el INDER. (Era con el INAMU pero con el cambio del Gobierno la Ministra dijo que el INAMU no podía hacer transferencias a municipalidades, entonces se trajo abajo las obras comunes, actualmente el INAMU volvió a entrar). ……..

Equipamiento INAMU: El equipamiento lo está financiando el INAMU. …….

Obras Previas municipalidad: Esperamos financiarla con fondos municipales. …….

Proyecto………..……

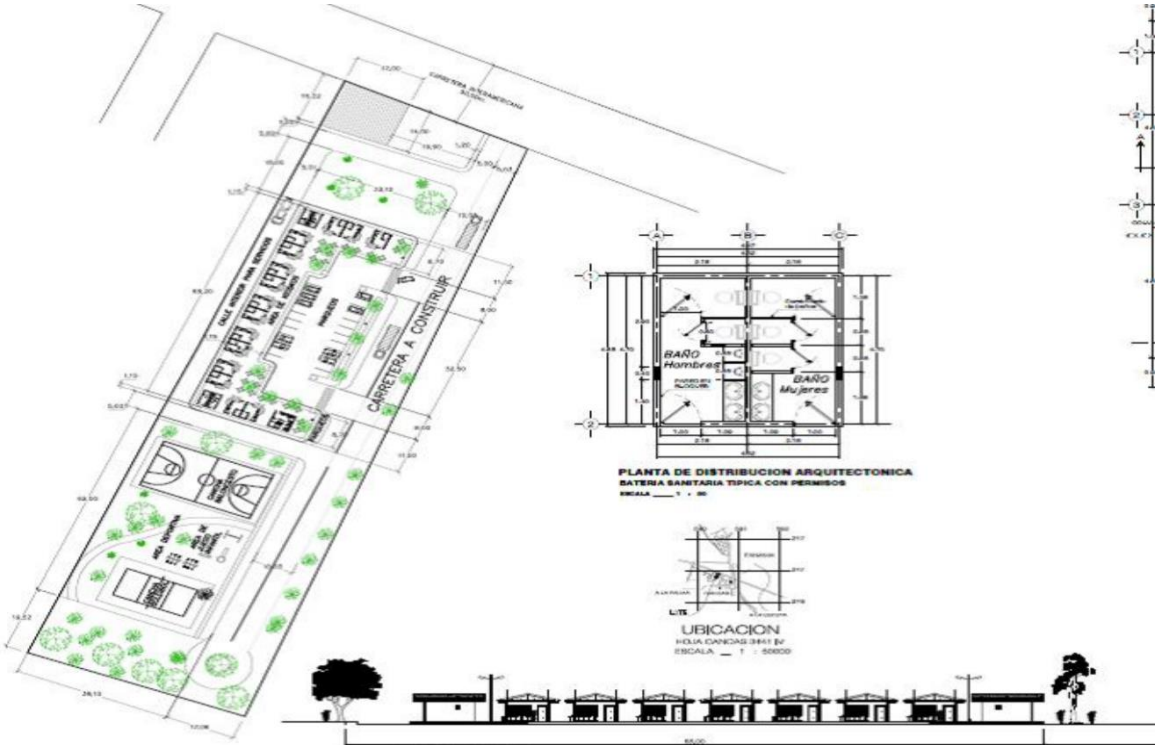

- Hay un área comercial donde están los quince módulos ……..
- Área deportiva (que aún no está). …….

Avances. …….……..

- Terreno con arriendo. ……
- Convenios con la municipalidad (delegación de espacios para los módulos). ……..
- Capacitación. ……
    - Manipulación de alimentos. ……-……
    - Emprendedurismo (IMAS). …….……
    - Plan de capacitación 2016. ……..
    - Se hizo una organización de mujeres. ……
- Planos constructivos de todas las obras (aporto el Ingeniero Municipal y un Ingeniero privado). ……..……
- Permisos de construcción de locales. ……..
- Estudio de mercado (desarrollado por la Universidad Nacional en conjunto y Casa Presidencial). ……..
- Se han hecho algunas aproximaciones para ver si el proyecto es viable desde el punto de vista económico, pensamos que el negocio si va a funcionar aunque no esté buenísimo el mercado, que es lo que podría pasar por la ubicación, los números económicos si están dando para que les dé. …….

Presupuesto. ……

- Aporte IMAS: ¢77.000.000.00 (Construcción de los Módulos). ……..
- Aporte INDER: ¢70.000.000.00 (Obras comunes). ……
- Aporte INAMU: ¢40.000.000.00 (Compra de equipo). ……
- Aporte Municipal: ¢47.000.000.00 (Obras preparatorias del terreno). …….

El aporte del INDER y de la Municipalidad fue presentado a la Contraloría General de la República en marzo y estos dineros fueron aprobados, creo que se aprobaron 33 millones y resto. …….

Este rubro del aporte Municipal no se había contemplado sino que inicialmente se hizo una aproximación de costos para asumir la construcción final y se había contemplado que se necesitaban 47 millones para lograr esto, si se hacía mediante un proceso de contratación para que la empresa hiciera todo, pero si lo hace la municipalidad se abaratarían los costos y es lo que venimos a proponerles. ……..

¿Cuáles son las obras que haría la municipalidad? …….

- Preparación del terreno con maquinaria. …….
- El relleno y Subbase para la construcción. ……..
- Construcción de la calle de acceso a los locales comerciales. ……..
- Materiales para la instalación del servicio de agua potable. ……
- Drenaje de aguas pluviales. …….

¿Cuáles son las necesidades actuales? ……

- Ocupamos que se ordene la ejecución del proyecto municipal y que la municipalidad asuma la ejecución del mismo, ya se tiene el presupuesto y lo que se ocupa es que se defina cuál es la maquinaria que se ocupa o el combustible que se requiere para ponerlas a trabajar. ……..
- Soporte jurídico para solicitar la concesión del terreno. ……..
- Hacer nuevos convenios con los comerciantes. ……

Resulta que había un inconveniente con el IMAS porque para poder financiar proyectos de infraestructura se tiene que garantizar que la persona tendrá la infraestructura mínima de diez años, pero tenemos un inconveniente cuando era un arriendo el INDER se lo dio a la Municipalidad por un periodo de cinco años y la Municipalidad firmo convenio con las señoras por cinco años, pero con la concesión la Municipalidad tendrá una concesión limitada y podrá firmar convenios con las comerciales por diez o quince años para cumplir con el requisito del IMAS. Este requisito se ha mandado a consultar al IMAS pero no nos han contestado, entonces lo mejor es hacer el cambio de arriendo a concesión y poder formular los convenios con el plazo ampliado que se requiere para hacer la inversión. …….

- Agilizar los trámites de firma del convenio con el INDER (los fondos están aprobados, el INDER está llamando todo lo relacionado para hacer el convenio con la Municipalidad para hacer Obras comunes, que sería el segundo paso). ……..

Esto es básicamente lo que queríamos contarles. ……

El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal manifiesta que este es un proyecto muy importante pero para poder atraer a la gente me imagino que este proyecto debe tener un atractivo, otra cosa que me preocupa son los furgones y el lote que está vacío que esta encharralado que supuestamente era para Migración, Transito, Seguridad pero al final no se hizo nada, ese charral y lo que está en frente, hay que trabajarlo con el Transito y el INDER. ……..…….

El Doctor Víctor González Jiménez quiero contarles lo que estamos haciendo para atraer a la gente. ……

- Se está capacitando a las señoras para que brinden mejores platos de comida, que sea más o menos como los mall, la idea es que cada una tenga una especialidad, para que haya variedad. ……..……
- Otra cosa que se está planteando es construir el EBAIS donde se pensaba construir la nueva aduana, entonces estamos tratando de que el EBAIS cambie los planes para construirlo en los lotes que están sin mantenimiento, garantizándonos dos cosas, que se limpie el lote y haya gente. ……..
- Las áreas deportivas se conectan con la plaza y la escuela, y pretendemos que sea el corredor del deporte de Paso Canoas, entonces sería toda una zona de gente que llegaría hacer deporte en otras condiciones. …….

El tema de los tráiler es algo que nos preocupa pero a la vez nos pone a pensar que podrá ser positivo para ellas, porque muchos transportistas eran sus clientes y puede volver hacerlos, pero tendría que buscarse un área donde no les tapen. …….

La aduana está colaborando con el uso de los patios, y los dejan salir cuando van a entrar a Panamá, los camioneros hay que buscarles donde parquearlos ellos son respetuosos de eso.

En medio del lote donde se va a construir y el lote vacío pasa una calle ahí no podría parquearse nadie. La Fuerza Pública pronto construirá y se acaba el charral. ……..

La Licenciada Jeily Guerra Potoy manifiesta que ya el expediente administrativo está en el INDER, se está gestionando un convenio específico para hacer el desembolso y si todo está bien podríamos pensar que mañana se va a San José, en tres semanas podría estar el desembolso, pero si nos urge la ejecución del presupuesto Municipal de preparar el terreno para la construcción porque si la Municipalidad no ejecuta esa parte no se puede construir porque esa es la base del proyecto. Entonces primero hay que ejecutar el presupuesto municipal para poder hacer lo demás. …….

El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal manifiesta que al INDER le urge ejecutar esos dineros porque tiene a la Contraloría General de República encima. ……..

El Doctor Víctor González Jiménez manifiesta que iba hacer referencia a eso, al INDER le urge que se ejecute esos dineros. ……..

El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal pregunta al Señor Alcalde ¿Cómo está la contraparte? ……

El Doctor Víctor González Jiménez manifiesta que nuestra solicitud es que la Municipalidad se encargue de prepararlo. ……

La Licenciada Jeily Guerra Potoy manifiesta que el presupuesto extraordinario ya está aprobado, dependería de la administración como tal se decida cómo se va ejecutar esos recursos: Contratación, vía administración o mixta (compra de material y se contrata la pala).

El Ingeniero tendría que decidir que maquinaria se requiere para trabajar, los materiales sería material de relleno. ……..……

El Ingeniero Walfrido Iglesias Borrero, Ingeniero Municipal manifiesta que eso ya existe. ……..……..…

El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal pregunta ¿para cuándo se tiene estipulado terminar el proyecto? Porque vienen fechas muy importantes para el comercio de Paso Canoas. ……..……

El Doctor Víctor González Jiménez manifiesta si logramos empezar ya, podríamos aspirar en terminarlo listo en noviembre o diciembre y que sea un bum, pero dependerá mucho en lo que movamos pero todo dependerá en lo que pondrá la Municipalidad para abaratar los costos. ……..……

El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal manifiesta que para la próxima semana tendremos fecha para cuando vamos a iniciar con la preparación del terreno de nosotros. ……..……

El Doctor Víctor González Jiménez manifiesta que si ustedes hacen la preparación del terreno, tienen un presupuesto dónde comprar el combustible y el material, eso tendría que llevar un proceso de contratación largo o algo más sencillo. ……..

El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal manifiesta que si lo hacemos nosotros no, pero debemos analizarlo. ……..

El Doctor Víctor González Jiménez manifiesta que lo que queríamos era presentarles lo que hemos hecho, ya llevamos cinco años en esto, aunque parezca increíble ha sido una verdadera lucha pero estamos a las puertas de lograr un proyecto que sentimos será de mucho impacto, ayudara a organizar un poco más Paso Canoas, ofreciendo cosas diferentes. ……..

El Síndico José Abel Gómez Gómez manifiesta que gracias porque estoy viendo que esta por empezar un gran proyecto, somos un equipo y todos debemos trabajar unidos, este es un proyecto de impacto para la zona, como Sindico le reconozco al doctor que ha sido un baluarte para que ese proyecto camine y avance, ha sido una persona persistente, eso es bueno en las personas. El Concejo anterior lo acompaño en algunos acuerdos y espero que este Concejo los apoye porque hemos querido trabajar unidos, igualmente el Alcalde, lo más importante es que el proyecto va avanzando, y que usted está informando cómo va el proyecto. ……..……..……

El Señor Regidor Alfonso Padilla Campos, reconocerle al Doctor su tesón por este asunto, porque de verdad le toco todo un reto entre poder y no poder, sobre todo porque se echó al hombro la parte social y empeño su palabra con las señoras, eso es digno de reconocerlo. Me alegra por las quince señoras porque son trabajadoras, emprendedoras, honestas y que se merecen esa ayuda. Decirle que cuenta con mi ayuda. Le pediré a Dios que nos ayude a remar juntos. ……..

El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal manifiesta que cuando entramos nos encontramos con esto, el INDER nos puso a correr porque el límite se terminaba y los compañeros se pusieron a la altura ya está casi finiquitado es solo ponerle el último detalle.

Si hay algo que me preocupa son las chiquitas, ustedes recordaran cuando se dio lo de los servicios por la Aduana que llegaban unas chiquitas de 14 o15 años y que luego salieron embarazadas y me preocupa que los tráileros se aprovechen de eso, porque ellos serán los que más permanezcan ahí. Por esa razón decía que más adelante se le puede añadir una segunda etapa de manera que la gente permanezca más tiempo ahí. ……

El Doctor Víctor González Jiménez manifiesta que tiene razón, digamos que toda intervención tiene riesgos, si les puedo decir en términos generales que las personas responsables de estos locales son señoras bastantes mayores, no las veo metidas en esas cosas, pero puede ser una nieta o sobrina que termine trabajando ahí y fomentando eso. ……

El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal manifiesta me parece bien la idea de que se construya el EBAIS ahí. ……

El Doctor Víctor González Jiménez manifiesta que sería integrar el EBAIS y la Fuerza Pública, son dos acciones que podría generar otro tipo de movimiento de gente además de la parte deportiva y recreativa que cambiaría la dinámica de Paso Canoas. ……

El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal agradece por la visita y esperamos volver a verlo por acá. ……

Se recibe al Licenciado Reymond González Zúñiga, Proveedor Municipal. …….

El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal personalmente le solicite a Reymond que se hiciera presente para que nos aclarara el procedimiento a seguir con las partidas específicas porque muchas veces hablamos y no tenemos conocimiento. Pienso que es mejor que todos nos demos cuenta todos cual es el procedimiento desde que inicia y se le dice a los Síndicos que están las partidas hasta que termina, que ustedes tomen nota de cuánto dura más o menos cada proceso en cada una de las diferentes etapas que conlleva eso, ya sea una obra de un millón o veinte millones donde el procedimiento es el mismo en la Ley General de Contratación Administrativa. Con todo respeto y si no hay inconveniente se atienda al compañero para aclarar ese tema. ……

El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente manifiesta nos preocupó cuando el Señor Alcalde nos dijo que había un rezago de partidas específicas, también del normal funcionamiento de la parte administrativa, sabemos que eso conlleva mucha parte de la proveeduría del mantenimiento de los procesos administrativos, las comunidades se dan cuenta de un proyecto y quieren de una vez se ejecute, debemos crear un mecanismo para que todo se haga gradualmente de acuerdo al avance de obra, pero es importante que nos digan cuanto lleva todo un proceso desde licitar, adjudicarlo y terminar la obra, hay que ver la capacidad que tiene ustedes para darle seguimiento, si nos interesa que todo esto se agilice, pero todo lleva sus leyes y reglamentos, pensamos ir trayendo a cada uno de los funcionarios para que nos ilustren de las funciones de cada uno de ellos. Bienvenido a este Concejo Municipal. ……

El Licenciado Reymond González Zúñiga, Proveedor Municipal manifiesta a petición de Don Carlos se montó una pequeña presentación. …….

Origen. …….

A partir de las necesidades existentes en las comunidades mediante la participación ciudadana en el Concejo de Distrito se decide los proyectos en que invertía los fondos de partidas específicas. Tiempo estimado de 3 semanas. ……

Hay una normativa que nos dimos a la tarea de revisar y ocurre que hay una comisión mixta a nivel central que debe dar antes del quince de enero la información de lo que son partidas específicas para que nosotros hagamos todo un proceso, habría que revisarlo para ver a quien punzamos arriba a nivel central para que se cumpla con la normativa. ……

Gestión del Síndico. ……

A partir de los proyectos surgidos del Concejo de Distrito el Síndico gestiona ante el Concejo Municipal la aprobación de proyectos para su comunidad. Tiempo estimado 1 semana. ……

Concejo Municipal. …….

La totalidad de proyectos distribuidos son revisados y eventualmente aprobado por el Concejo Municipal de Corredores. Ver art. 60 Código Municipal. Tiempo estimado de 4 semanas. ……..……

En esta etapa el Concejo toma la decisión de pasarlos a la comisión de hacienda o votarlos con dispensa de trámite, igualmente el Concejo puede aprobarlos todos o improbarlos. …….

El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal manifiesta Reymond acaba de mencionar algo muy importante, traen las partidas y el Concejo pasa las partidas a la Comisión de hacienda en caso de que el Concejo lo determine a menos de que sea de dispensa de trámite, pero si pasa Hacendarios estaríamos hablando de cuatro semanas. ……

Continúa con el uso de la palabra el Licenciado Reymond González Zúñiga, Proveedor Municipal. ……

Aprobación de partida. …….

Las partidas remitidas, con cargo al presupuesto nacional son verificadas y posteriormente aprobadas por Asamblea Legislativa, con la respectiva asignación de fondos. Tiempo estimado: 12 semanas. …….

Transferencias de fondos. ……..

Las partidas aproadas son publicadas en la Gaceta, el tiempo que se demore tal publicación, es variado. …….……

Seguidamente se recibe la noticia en el municipio de que se cuenta con las partidas específicas, empero se queda a la espera del depósito de los fondos por parte de Hacienda. Tiempo estimado: 24 semanas. …….……

Inclusión en Sistema de presupuesto. …….……..

Inclusión de partidas presupuestarias en el sistema de presupuesto del municipio y parametrización de cuentas bancarias. Tiempo estimado 1 semana. ……..

El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal manifiesta que hasta ahí es importante aclarar el tema, hasta aquí llevamos cuarenta semanas, ya la comunidad se dio cuenta que la partida fue aprobada pero no ha llegado nada, no se ha iniciado el proceso, ese es el protocolo, pero la comunidad está esperando porque ya salió publicada en la Gaceta, entonces lógicamente la comunidad se levanta y supone que la plata está aprobada y es de ir a comprar, entregar y asunto terminado, hasta ahí no hemos hecho absolutamente nada. ……

Continúa con el uso de la palabra el Licenciado Reymond González Zúñiga, Proveedor Municipal. ………...……

Documentar la partida. ……..

En tanto las partidas han consistido desde el pasado en un nombre y un monto, y que a efectos de participar la comunidad se resolvió efectuar convenios con organizaciones en los distritos, se ha debido recargar en un equipo de apoyo institucional la documentación de la partida. …

Lo que lleva son tres hojitas con el nombre, para que se va utilizar, para qué es la importancia del proyecto, quienes se ven beneficiados pero las especificaciones técnicas no tiene, no se sabe cómo es el objeto que se va a comprar. …….……

Para poder documentar la partida desde el 2010 o 2011 se hizo un equipo interdisciplinario, como funciona son funcionarios de la Municipalidad, para poder salir con los proyectos de partidas específicas. …….

Intervienen: . ……..…….……

Trabajadoras sociales (debe sacar tiempo para poder trabajar con las partidas). ……..
Departamento legal. ……..
Ingeniería (quien tiene a cargo otras funciones y debe ver como saca tiempo para trabajar con las partidas especiales). …….

Determinar cómo hacerlo. …….

El equipo de trabajo del municipio se ve recargado con las siguientes actividades: ……..

- Identificar la organización responsable (1 S). …….. Mediante la comunicadora social o la Oficina de la Mujer se realizar visita a la comunidad den donde se debe realizar reunión con la ADI del lugar o la Junta de Educación a efecto de establecer un responsable durante la ejecución. ……..
- Coordinar con IMAS y MTSS (1 S, pero no es tan cierto porque es más extensa) (para coordinar recursos para contratar personal), algo importante es que el MTSS y el IMAS tiene periodos para dar esas ayudas. Tiempo estimado: 2 semanas. ……..

El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal manifiesta que en toda esta tramitología intervienen tres personas: Trabajadora Social (la única trabajadora social que tenemos es Jeily quien tiene que se encarga de todos los trabajo de la UTGV y de recargo tiene que trasladarse a la comunidad donde asignaron la partida específica para buscar al representante y tomar nota y darle forma), Departamento Legal (se encarga de hacer el convenio) e Ingeniero Municipal (tiene que visitar la comunidad para saber que quieren, cuáles son las dimensiones y todos los conceptos técnicos que el proyecto lleva), este trabajo se hace de recargo. ……

Continúa con el uso de la palabra el Licenciado Reymond González Zúñiga, Proveedor Municipal. ……..……

Conformación del Convenio. ……

Recopilar información legal para convenio (2 S). ……..

- **a-** Acuerdo. …….
- **b-** Personería al día. …….
- **c-** Copia de cedula del representante legal. …….
- **d-** Redacción del convenio en la municipalidad. …….
- **e-** Coordinación de firmas del contrato. …….

Esto dura dos semanas. …….

El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal porque el acuerdo y el convenio, el representante legal o la institución que se haga el trabajo tienen que exonerar a la Municipalidad de cualquier situación de cargas sociales, contratación, cargas sociales porque la Municipalidad no está contratando a las personas que van a trabajar en el proyecto y tiene que hacerse responsables de que el proyecto se construya, por eso se hace el convenio y el contrato. ……..…….

Continúa con el uso de la palabra el Licenciado Reymond González Zúñiga, Proveedor Municipal es importante del porque se requiere ese convenio, por una cuestión de responsabilidad, recordemos que son fondos públicos. ……..

Hasta aquí llevamos 44 semanas. Después de lo anterior se define el proyecto. ……..

Definición del proyecto. …….

Levantar requerimientos (12 S): Diseño, presupuestos, cronograma de obra, especificaciones constructivas e impresión de documentos y conformación de información técnica. ……

La compra: Aquí inicia el proceso de compra, para el cual debe existir lo siguiente: …….

Que la decisión de compra este acompañada de los requerimientos de la compra y que se tenga disponibilidad presupuestaria y de fondos. …….

Toda compra comprende: …….

Análisis de la decisión de compra (revisar todos los documentos), confección del cartel, invitaciones a oferentes (se da de tres a cinco días para que presenten ofertas), recepción de ofertas, apertura, revisión desde el punto de vista legal, revisión desde el punto técnico, admisibilidad, evaluación, informe para acto final y comunicación del acto final y firmeza. Tiempo estimado: 6 semanas. …….

Ejecución del proyecto. ……

Una vez se tiene el acto en firme, el proyecto se traslada al administrador del proyecto a quien corresponde: …….

Dar la orden de inicio para entregar lo contratado, dar seguimiento, verificar entregas y aprobar cambios en el campo, recibir los productos y aprobar facturas y coordinar la liquidación de saldos. Tiempo estimado: 6 semanas. …….

Problemas en la ejecución. …….

Cambio de necesidad, se latera todo el diseño, cambios de materiales, por cambio de necesidad, por error, por obra realizada, manejo de inventarios, falta de tiempo del profesional para seguimiento de la obra. ……..

El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal manifiesta cabe recalcar que si no hay un espacio donde alcancen todos materiales (cemento para construcción) que se van a comprar entonces se tiene que enviar una parte y eso obliga que el Ingeniero este ahí supervisando que lleguen los materiales, sino recibieron todos los materiales tiene que esperar a que el Ingeniero tenga tiempo para ir a verificar que llegaron todos los materiales, ya que tiene que dar fe de que se recibieron todos los materiales. …….

Continúa con el uso de la palabra el Licenciado Reymond González Zúñiga, Sobrantes de partidas sin liquidar, tramite lento por recibo de materiales en la comunidad y coordinación con el municipio, obras inconclusas. ……

El Ingeniero Walfrido Iglesias Borrero manifiesta que muchas veces las personas que están ejecutando la obra no son expertos en el campo de la construcción y cuando uno les da una sugerencia con respecto a los materiales ellos dicen que no, a veces se cambian, no se respetan los diseños. ……

El Licenciado Reymond González Zúñiga manifiesta que es un problema que hemos tenido, es una experiencia que se ha ido mejorando, a las ferreterías tuvimos que decirle señores ustedes hacen un cambio y en la factura no dice lo anotado en la orden de compra se les pagara lo que dice la orden de compra. ……..

Es importante saber que las obras que se hacen deben tener un sustento técnico, porque no es buscarle la solución a un problema sino hacer algo que realmente este ajustado a los que dice la norma. Tiempo estimado: 8 semanas. …….

Necesidad de cambio. ……

Si ustedes sumaron los tiempos, nos daremos cuenta que son 79 semanas, casi año y medio.

Podríamos buscar la forma de hacer esto más ágil, para mí la forma más ágil es que el proyecto vaya conceptualizado desde un inicio, que se sepa que es. ……

Si usted tiene el presupuesto aprobado y aún no ha sido depositado, pero tiene la certeza de que cuenta con los fondos, usted podría aprovechar esos 6 meses perfectamente, porque hay una figura que se podría utilizar se le pide permiso a la Contraloría y le dice tenemos los fondos aprobados permítanos empezar con los procesos de contratación y la adjudicación la damos cuando tengamos fondos, entonces tendríamos seis meses para hacer procesos de contratación, porque tiene todos los insumos para hacerlo, tiene las especificaciones técnicas, así le acortaríamos a menos de la mitad, pero hay que tener conceptualizado el proyecto. …..

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez manifiesta me interesaba saber qué hacer para obviar un montón de esas situaciones mencionadas para acortar tiempos y usted acaba de dar una posible solución, peor ¿Cómo hacemos para aplicar esto?. ……..

El Licenciado Reymond González Zúñiga manifiesta Don Carlos estaba trabajando un proyecto, que nosotros le pasamos un borrador y lo está revisando, pero lo que se necesita es que cuando se vaya a definir vayamos teniendo el acompañamiento técnico por ejemplo si vamos a construir un aula, tener el acompañamiento técnico para saber si con el monto el proyecto es viable o no, duramos tanto tiempo en hacerlo, si van hacer muchos proyectos, hacer una cantidad de proyectos más razonable que se puedan sacar, para nosotros sacar un proyecto de millón y medio y sacar un proyecto de treinta millones como decía Don Carlos lleva el mismo proceso, es lo mismo. ……

Nosotros hemos venido bajando los tiempos, lo que pasa es que siempre hay limitaciones en lo que propiamente es la parte de contratación pero el problema no está en la parte de contratación porque se está durando unas seis semanas, que sería el 10% de setenta semanas, lo que tenemos que hacer es cortar los tiempos en otras áreas del proceso y hacerlo más eficiente, el acompañamiento debe darse desde el principio. ……

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez manifiesta ocupamos que esa sugerencia se materialice para que desde la asamblea ya lleven los lineamentos para las comunidades de cómo debe venir un proyecto para que sea aprobado. ……..

El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina felicita a Reymond por la exposición y al Señor Alcalde, precisamente aquí tengo la aprobación de las partidas, por ejemplo se aprueba una partida de cinco millones al Comité Económico de la Iglesia Católica de Finca Tamarindo para la construcción de una oficina, pero se debe indicar los detalles del proyecto, una vez les dije que si ocupaban de uno con mucho gusto, por lo general los entes ejecutores son las ADI y las Juntas de Educación, pero también está la Unión que puede abarcar los proyectos pero no se toma en cuenta, pero lo que quiero determinar es que para achicar los procesos y hacer las cosas bien se ocupa de un perfil. ……..

¿Cómo podemos determinar los procesos licitatorios y que la Municipalidad no tenga 79 semanas? Que los síndicos se reúnan con las ADI con entes ejecutores perfilen los proyectos, la Administración tiene un departamento de Ingeniería donde hay un buen dibujante, viene la parte financiera, los costos, cuando viene el proyecto la tramitología de digitación para usted sería demasiado fácil. ……..

El Licenciado Reymond González Zúñiga manifiesta si nosotros tenemos definido el proceso, los términos de referencia de la contratación, ¿Qué pasa? Cuando viene la comunicación de que esta publicado en la gaceta se pide el permiso para empezar la tramitología y no tenemos que esperar a que depositen los fondos y tener el proceso listo para adjudicar, cuando los depositen se adjudica. ……

El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina manifiesta que debemos hacer trabajo de impacto y los terminamos rápido y no que nos queden pedacitos sin terminar, quiero pedirle a los compañeros regidores que tomemos en cuenta lo manifestado por el proveedor para ser más agiles. ……..……

El Licenciado Reymond González Zúñiga manifiesta que entiende a los síndicos y los comprendo en cuanto a que traten de sacar varios proyectos, pero el asunto es la capacidad, si nosotros tomamos veinte millones y la distribuimos en diez proyectos diferentes y de esos diez proyectos no tenemos las especificaciones es más difícil cumplirle a la comunidad que si tuviéramos dos proyectos nos queda más fácil tener los requerimientos y son de impacto, el asunto es ver como se hace, nosotros tenemos que unirnos como equipo de trabajo. ……..

Ahorita tenemos un problema ¿Cómo satisfacer las necesidades de las comunidades en donde ya tenemos recursos asignados? Seria abocarnos en ver como solucionamos los proyectos que ya están, ver cómo les vamos a entrar y tener los requerimientos de cada uno de esos proyectos. …….

El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina manifiesta hay 107 proyectos que no se han ejecutado. …….

El Licenciado Reymond González Zúñiga manifiesta nosotros tenemos 107, y de esos hay como compromiso cuarenta y resto que nos quedaron del año pasado que tienen saldos por liquidar me comprometí con la Alcaldesa para ver como hacíamos para liquidarlos al mes de octubre, después viene una tarea muy ardua que es agarrar uno por uno los proyectos y llamar a las comunidades para ver en que lo van a gastar y que traigan las cotizaciones y pasan dos o tres semanas y no tenemos respuesta. Además nos quedan sesenta y resto, el año pasado pudimos sacar 30 procesos de contratación porque pudimos tener a tiempo las certificaciones, hay una limitación bastante grande a nosotros nos llega el presupuesto en mayo para mí lo óptimo en las contrataciones es que los procesos de contratación me los pasen hasta el mes de setiembre lo que son partidas específicas, ¿Por qué en setiembre? Porque si empiezo en setiembre un proceso de contratación con todo me llevo un mes haciéndolo, tengo noviembre para que lo ejecuten y antes del 10 de diciembre tengo que tenerlo pagado, pero si no se pagan queda para el siguiente periodo y los proveedores me quieren ahorcar, por ejemplo las facturas que no se pudieron pagar en diciembre del año pasado y que nos las entregaron en enero no se pudieron pagar porque ese dinero venía en el presupuesto que llega en mayo y la ferretería dice porque no pagas, si tengo una orden de compra del año 2015, entonces los dueños de la ferretería dice que nos va a demandar. ……

El manejo de las partidas pienso que hay que mejorarlo en varios extremos: ……..

La definición del proyecto inicial para que venga con todos los requerimientos, el momento en que vamos a sacar la contratación que sea antes del mes de setiembre para que puedan pagarse las facturas en el mismo periodo, y que si hay saldos nos dé tiempo dentro del mismo periodo para hacer la liquidación. …….

El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal manifiesta que está clara la exposición, al buen entendedor palabras necias, si queremos cambiar el rumbo ahí está el panorama, tenemos que ver que aportamos nosotros y que aporta la administración para que el trámite sea más fluido las partidas específicas. En lo personal el próximo año picadillos jamás y los proyectos que vengan con perfil. ……..

El Señor Sindico William Jiménez Hernández manifiesta que es muy importante la presentación que trae el Proveedor, si me hubiera gustado que hubiera dicho que en el peor de los casos se daría eso, en el tiempo de estar acá he visto que la situación que se ha dado con las partidas específicas, estoy totalmente de acuerdo que en picadillos no, porque jamás se puede dar un partida de dos millones de colones para una construcción, equis en lo personal he dado dos millones para la compra de mobiliario pero para construcción mínimo se necesitan cinco millones de colones; si hay que recordar que hay muchas cosas que se hacen a pie, que hay errores, y otros pero la comunidad está obligada a cambiarlo cuando llegan los materiales que no eran los acordados. ¿Qué sucede? ……

Si nosotros hubiéramos logrado sacar las partidas el año pasado, no se hubiera podido porque faltaba el recurso humano pero se hubiera logrado hacer, y una de las cosas que le dije a Doña Xinia con todo respeto en lo personal me puse detrás de un proyecto que pasa por el Ingeniero, luego donde el otro y llegan cuando pueden porque no tienen tiempo, cuando llega a donde Reymond es a los cinco meses, es un tiempo grande que se va ahí, sería acortar los actores. ……

Si estoy seguro que con cinco millones se hace una cocina, porque con ocho millones de colones me hago una casa de 48 m con cielo raso, mosaico y otros. Por otro lado hay que recordar que esos productos salen con el 13% menos de impuesto de venta. Estoy totalmente de acuerdo en que los picadillos no sirven. …….

El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal le pregunta al síndico William, desde el tiempo que tiene que como estar de síndico ¿Cuántas partidas específicas ha girado?

El Señor Sindico William Jiménez Hernández manifiesta que treinta. ……

El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal manifiesta de esas treinta partidas, cuantos errores humanos se han dado de parte de la administración. ……..

El Señor Sindico William Jiménez Hernández manifiesta las que se han ejecutado son pocas, la que tenemos es la de Caracol nada más que es mínimo, en el 31 si hubo una situación de una arena. …….

El Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal manifiesta tenemos que ver como mejoramos las partidas ya que es una labor de todos Administración, Concejo y Síndicos, porque si seguimos cometiendo los mismos errores en el futuro como que no….

El Ingeniero Walfrido Iglesias Borrero manifiesta no comparto lo que dice Don William, porque en Bella Luz hubieron muchos cambios pero lo pidió la dirección de la Escuela, era hacer un aula nueva, pero ya la habían construido entonces hicieron muchísimos cambios, en Kilómetro 31 el aula está a la par de la cancha de futbol y mucha agua en ese lugar, se le dijo a la Junta de la escuela que había que restituir el suelo, lo que se planteo fue hacer unas excavaciones, zanjas para que a futuro no tuviera problemas de hundimiento pero no lo hicieron, lo que pasa es que los maestros de obras quieren hacer lo que quieren porque ellos saben, entonces sobro tres metros lastre que se había pedido para sustituir un suelo que no era adecuado para el galerón. ……

El Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal manifiesta que con una buena organización se pueden minimizar todos esos detalles, es coordinación, si el perfil es claro no hay problema. …….

El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal manifiesta en lo personal me di a la tarea de solicitarle a Reymond que viniera hacer la exposición después de la discusión que hubo de las partidas específicas porque represento a la administración y hay momentos donde hay que poner los pies sobre la tierra, en cualquier organización donde usted llegue siempre habrán para rayos, dos tres puntos específicos de una organización que siempre serán para rayos, si se habla de cobro de impuestos Marino es un tal por cual, choricero, si nos vamos a la Unidad Técnica el Ingeniero o ingeniera es una tal por cual porque no hace las cosas como yo digo, si nos vamos al Proveedor ese no tiene nombre ni apellidos, son para rayos que es muy normal que se den en las organizaciones. ……

¿Que pretende con esto? Nosotros somos la Municipalidad de Corredores, no es Reymond, ni es Carlos Oviedo, ni el Ingeniero, ni soy yo que represento la parte administrativa, somos todos nosotros. Cuando llegamos a una institución como la Aduana lo primero que dicen es que hay un montón de choriceros porque ese es el concepto generalizado que se maneja, nosotros tenemos que deparar eso, los Síndicos tienen que depurar eso, porque ustedes son la voz en las comunidades, ustedes son los que van a levantar la imagen de esta Municipalidad en las comunidades, nada hacemos nosotros si ustedes llegan y dicen que Reymond es un choriceros, que Carlos y el Ingeniero son unos tontos, porque nosotros todos lo sabemos, no señores, hay un tema en Administración que dice zapatero a sus zapatos, no puedo ir donde el Licenciado a decirle como hacer su trabajo si no es experto en la materia, pienso que estamos sobrepasando las barreras y estamos faltándole el respeto a los funcionarios y recuerden que los funcionarios son parte de este gran equipo si los funcionarios y la parte administrativa fallan, todos ustedes van a fallar, ninguno de ustedes saldrá por la puerta grande, sino por la puerta pequeña porque toda la Municipalidad es un aterro de choriceros e ineficientes. Nosotros tenemos que sentirnos parte de este grupo y tenemos que ser respetuosos, señores una partida específica construcción de una cocina lleva paredes donde la gente tiene que estar y si una pared se cae por un temblor y mata un montón de gente no van a buscar el Síndico sino al Ingeniero y si el Ingeniero dice que dio las especificaciones para que lo hiciera, y le van a preguntar quién le dio seguimiento y el Ingeniero va a decir que él, le van a decir que autorizo para que la comunidad hiciera las cosas como le diera la gana siendo el ingeniero, su obligación es decirles no señores esto se para y punto, porque es el responsable, tenemos que ser respetuosos, nosotros nos hemos brincado esa barrera y entonces queremos venir a decirle el ingeniero como diseñar y que especifícanos debe poner para que me favorezca en la comunidad, ir donde Reymond y decirle que compre aunque sea fiado porque me interesa las partidas rápido, voy donde Carlos Oviedo y le exijo que haga las cosas, voy a la Unidad Técnica y le exijo que hagan un puente vado cuando la ingeniera dice que es un puente caja, respetemos, no es que los profesionales no tengan la capacidad, no es que no se equivocan, somos seres humanos podemos equivocarnos, pero esa equivocación se lleva a la Administración y se dialoga para llegar a un consenso. ……

En lo personal le dije a Reymond y los demás compañeros que viniera porque esto hay que pararlo de llegar y decir no ponga lo que voy a decir es un chisme porque si tengo las bases y los documentos de que la Administración está choriceando tengo la obligación de ir al Ministerio Público y poner la denuncia porque si no soy un corrupto también, porque me

estoy prestando para el juego que ellos están haciendo pero no venir aquí a decir que paremos la grabación para que no conste en actas que Reymond, el Licenciado y los demás son unos choriceros pero no lo grave, no, seamos adultos, pongamos los pies sobre la tierra, no estamos en el parque, ni en una cantina, porque si en una cantina usted dice eso también lo pueden enjuiciar, démosle la oportunidad al funcionario porque tiene dignidad y prestigio, démosle la oportunidad que se defienda, si estoy completamente seguro de que hay un acto de corrupción vaya y ponga la denuncia, ya sea a los Tribunales quien diga quien tiene la razón, pero de le tiempo a que se defienda porque hablar es muy fácil y demostrar es difícil, entonces que se da, vamos a las comunidades y decimos que la municipalidad todos son unos corruptos y que no sirven para nada. ……

Pienso tenemos que tomar las cosas con más seriedad, tranquilidad y sentirnos parte de esta organización, el hecho de que ustedes pertenezcan al Concejo Municipal no están aislados de la estructura municipal. ……..

El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal manifiesta que el Código Municipal es muy claro e indica cual es el rol de ustedes y el Concejo Municipal, para eso está la figura del Señor Alcalde, si hay un queja deben ir donde el Alcalde, esta es la hora de enderezar la imagen, es fundamental la unión entre el Concejo y la parte administrativa, pero tampoco hay que alcahuetear y si alguien comete un error lo siento mucho y si nosotros el Concejo y la Administración también, porque queremos transparencia, ejecución porque al final el pueblo es quien nos tilda. Es importante que estos temas se aclaren porque estamos empezando, queda claro las reglas del juego, así como vinieron estos compañeros vendrán los demás departamentos (Unidad de Ambiente, UTGV, Ingeniería y otros) porque también queremos el apoyo de todos, de esta administración el pueblo está esperando mucho, nos están viendo con lupa y he visto un ambiente de positivismo, pero creo que la parte de la Alcaldía tiene una responsabilidad grande. ……..

El Licenciado Carlos Oviedo Ávila, Encargado de Presupuesto y Planificación manifiesta que tenemos 107 partidas desde el 2010, incluso hay partidas desde el 2009, 24 partidas del 2017, pasado mañana se van para San José, también tengo 29 partidas del 2016, que ya salieron publicadas, entonces hay un cúmulo al 2017 de más de 160 partidas, el año pasado llegamos a un 33% en ejecución de partidas, entonces paremos esto porque el trabajo que tienen los compañeros no da para sacar las partidas específicas lo importante es crear proyectos de impacto, cuatro o cinco proyectos por área que impacten cada distrito y no ese chorro de proyectos cuando dan un poquito y no alcanza para nada y trabajar en equipo y sacar la mayoría de los proyectos. ……..

El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal manifiesta eso lo estamos midiendo en tres puntos: ……..

Contratar a un ingeniero que nos saque los proyectos, reunirnos con las diferentes directores de las universidades para ver la posibilidad de que alumno avanzados nos hagan los perfiles y que el Ingeniero lo revise para ver si de aquí a diciembre podemos sacar 70 u 80 proyectos,

que los estudiantes estén disponibles y vayan con el síndico a trabajar con las comunidades haciendo los perfiles. ……..…….

El Licenciado Reymond González Zúñiga agradecerle a Don a Carlos porque en cinco años es la primera vez que veo que un alcalde respalde así a los funcionarios, es difícil que un alcalde hable enérgicamente y de una manera que haga ver nuestra posición. ……

Tengo una visión en cuánto a las partidas específica y la municipalidad. En cuanto a las partidas específicas creo que podemos tener los años limpios sin partidas específicas pendientes pero para eso necesitamos definir el proyecto desde el principio, teniendo el portafolio para que se traslade al departamento de contrataciones, perfectamente se pueden iniciar con los procesos, cuando estén bien aprobado solo tenemos que ejecutar y tener limpio el período. En cuanto a la Municipalidad esperamos del nuevo edificio para brindar el servicio como debe ser, pero no solo contar con un edificio sino tener un sistema de cómputo actualizado. A partir de ellos podremos brindar nuevos servicios al pueblo, de manera que la gente quiera trabajar en esta municipalidad. …….……

Don Carlos en estos días me dio una enseñanza muy certera de lo que es apreciación, decía que aquí faltan manos para trabajar, pero no podemos meter gente porque pareciera que hay mucha gente y no es así, es que estamos apiñados, paulatinamente los cambios se van a dar hay que tener fe, dar tiempo y trabajar unidos. Quiero decirles que es la primera vez que veo que un Concejo trabaje tan unido, tiene coherencia. ……..

El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina manifiesta es bonito tenerlos a ustedes en la municipalidad, muchos decían que va hacer la municipalidad con tantos partidos políticos ahí, les dije que a todos los conocía y que había gente muy madura., la comunidad de Corredores escogió un equipo de trabajo de todos los partidos, somos como una selección y vamos tras un fin y es sacar a la Municipalidad de Corredores y dejarla en un digito (9) y como lo logramos haciendo este tipo de encuentros, somos paralelos, ni Don Carlos es mi jefe ni yo de él, mucho menos de ustedes, somos compañeros, bajo este punto de vista quiero que reflexiones y que este equipo propone hacer algo diferente, pensar diferente. ……..

Soy un crítico con bases, no me gusta hablar sin bases, ahora este asunto de decir que no se grave o que no consten actas hay que eliminarlo, las cosas se solucionan hablando, eso hace que tengamos un clima organizacional armonioso. Debemos tener cuidado para hablar, si vamos a decir algo pesadillo mejor no opinar. ……..

El Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal manifiesta que debemos ser fiscalizadores pero con pruebas e informárselo a Don Carlos para que tome medidas sobre el asunto. ……..……

El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina manifiesta en vez de criticar se debe actuar, colaborar para solucionar las cosas. ……

El Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal manifiesta que todo esto es saludable y vamos a llamar poco a poco a los demás departamentos. ……..

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez manifiesta que hay un señora que todas las semanas le reclama porque había una partida para la compra de un zinc y cuando se la llevaron no era el zinc que habían solicitado, porque no calzaba y que si tiene razón, como es posible Don Reymond que la partida sea de millón y resto, que le saquen la pintura por setecientos mil colones y que le dejen el otro saldo ahí donde ocupa todo el recurso en pintura, no me lo explico, esto no es culpa de las comunidades sino un error en la administración que no permite que la labor se haga como debe hacerse. ……..

El Ingeniero Walfrido Iglesias Borrero manifiesta que el año pasado le pusieron un auxiliar tres meses para estas partidas, hay que tomar en cuenta que hay que jugar con la cantidad de dinero que hay, el compañero fue e hizo la inspección y vio que había zinc que se podía utilizar y estimo que comprando ese zinc más el que había salía mejor que comparar zinc teja de las largas que son más costosas, eso se le explico a la señora y recuerden que hay que estirar el dinero lo más que se pueda. ……..

La Señora Sindica Olga Ramírez manifiesta que fue a la ferretería a preguntar y me dijeron que así lo habían pedido. ……..

El Ingeniero Walfrido Iglesias Borrero manifiesta que uno hace un presupuesto pero los costos a veces suben o bajan. …….

El Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal manifiesta que no se trata de echarle la culpa a nadie sino que mejoremos, en toda empresa hay grandes problemas pero se trata de buscar soluciones. ……

El Concejo Municipal les agradece la visita y la información y que ojalá se mejoren los procesos y se agilice el trámite de las partidas. ……..

Se recibe al Licenciado Carlos Oviedo Ávila, encargado de Presupuesto y Planificación, manifiesta que se hace presente para exponerles la modificación interna N°06-2016. ……

Se rebaja de sumas sin asignación en recolección de basura para reforzar tiempo extraordinario y suplencias en el mismo servicio más cargas sociales. ……...

Se rebaja de intereses del préstamo del Banco Nacional del Edificio para reforzar tiempo extraordinario en vertedero debido a trabajos que se realizan en el mismo más cargas sociales.

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez pregunta están valorando que en el momento que se inicie haya contenido presupuestario, porque he visto muchos rebajos de ese rubro. ……..

El Licenciado Carlos Oviedo Ávila manifiesta que sí, con esta modificación nos quedan 71 millones en intereses. Se le están haciendo varios trabajos al vertedero. ……

El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal manifiesta que le gustaría que se nombrara una comisión del Concejo para que fuéramos un momento al vertedero para que veamos cómo funciona, con algunas recomendaciones del Ministerio de Salud tuvimos que hacer una cunetas para separar las aguas más ahora que viene el invierno, tenemos que separar las aguas llovidas y los lixiviados de manera que no se unan y mucho menos que caigan al rio, la piletas no dieron abasto entonces nos obligó hacer una pileta más grande y colocarle la bomba de manera que eso se mueva, se está abriendo espacios para acumular residuos, las chimeneas se están haciendo donde se deja los residuos para que vaya captando las aguas que están ahí, es un trabajo fuerte, de vez en cuando mandamos la pala para que nos acomode un poco la situación, al día de hoy con el mantenimiento que le estamos dando tiene una vida de dos años más, ya estamos pensando un proyecto para presentárselos a ustedes, porque no podemos esperar a que se venzan esos dos años. ……

Se refuerza en vertedero también materiales y minerales asfalticos, además del servicio culturales y deportivos faltante compromiso de instrumentos musicales, y faltante de partida específica, de enmallado de Darizara debido a error en el sistema. También se le da contenido en la Unidad Técnica por servicios especiales u funcionario oficinista por 7 meses para suplir puesto que deja Hilda en Unidad Técnica, que va a pasar al Departamento de Contabilidad para recibir inducción. ……

También estamos entrando a un programa nuevo las Normas Internacionales, la compañera Hilda es de la Unidad Técnica, se le paga con recursos de la Unidad Técnica, ella es licenciada en Contaduría Pública, nuestra contadora saldrá a vacaciones por tres meses, regresa y se pensiona, pero como estamos entrando a las normas es importante capacitar a alguien que tenga conocimiento en Contabilidad, para cuando la plaza quede libre que sean ustedes quien la nombren. Pero como es una plaza que se paga con la ley 8114, nosotros tenemos que reponerle a la Unidad Técnica la Secretaria entonces hay una muchacha que trabaja en Catastro que tiene meses de estar aquí en trabajos comunales y gratuita, esa muchacha tiene conocimiento del trabajo de Hilda. ……

Continúa con la palabra el Licenciado Carlos Oviedo Ávila e rebaja el contenido económico del proyecto construcción del parque las piscinas para dar contenido al proyecto reparaciones en el parque de Ciudad Neilly y para el proyecto de contratación de elaboración de manuales de puestos de la municipalidad. ……

El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal manifiesta que al parque de Ciudad Neily le falta mucho, está a medio camino, pienso que si iniciamos el parque Jamaica primero el espacio no es el ideal para hacer esa obra, en segundo lugar si mantenemos ahí 30 o 40 jóvenes la contaminación en la quebrada será muy fuerte, además de que no es muy visitado. Ya estamos trabajando un proyecto pero será por el CECUDI será financiado con recursos

del INDER. Este proyecto anda por lo menos en unos trescientos millones de colones que serán gestionados con el INDER, la contrapartida sería preparar todo el terreno. ……

Qué haríamos en el parque Jamaica, dejar todo previsto para que se construya la casa de la Cultura, entonces haríamos del Barrio del Estadio una zona deportiva y cultura y echaríamos el Centro de Ciudad para allá, porque la Casa De la Cultura porque nosotros queremos hacer una combinación entre el arte y la naturaleza, esa es nuestra idea. ……..

Continúa con la palabra el Licenciado Carlos Oviedo Ávila, Encargado de Presupuesto, se rebaja del proyecto denominado contratación de abogados para recisión del contrato del edificio el saldo en su totalidad para reforzar la Unidad Técnica para servicios de ingeniería para contratación de un Geólogo para realizar labores de regencia en permisos de extracción de material. …….. ……

El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal manifiesta antes de que entre el invierno tenemos que contratar un geólogo para que nos haga el estudio del rio porque si no, no podemos entrar ahí, que también nos permita sacar material de ahí y trasladarlo a Caracol de la Vaca donde no hay de este material grueso, porque los demás ríos tienen material muy fino. ……..…….. ……

Continúa con la palabra el Licenciado Carlos Oviedo Ávila, Encargado de Presupuesto, se rebaja de sumas sin asignación en administración para darle contenido a compra de equipo para CECUDI que hizo falta para poder empezar a operar, además se le da contenido por servicios profesionales a un profesional por cinco meses para realizar estudios preliminares para empresas de generación de empleo, también para contratar por servicios profesionales un bachiller en ingeniería por tres meses para elaboración de perfil, croquis, requerimientos y expedientes de 30 partidas específicas. Además se le da contenido en materiales de construcción a Iglesia Cuadrangular de Darizara debido a la emergencia reciente de tornado que afectó la estructura de Iglesia en su techo ya que le cayeron dos árboles.

También se le da contenido de estos recursos de sumas sin asignación ¢2, 250,000 para proyecto de reparaciones en parque Laurel y ¢2.250.000.00, para reparaciones en el parque de la Cuesta. …… …….. …..…

Se rebaja de proyecto 11 en inversiones de sumas sin asignación de recursos de persona joven, tanto del superávit como recursos de este año 2016 para darle contenido a cada una de las partidas presentadas en los proyectos al concejo y aprobadas, egresos 20399 materiales de construcción para rehabilitar oficina, equipo y mobiliario compra aire acondicionado, materiales eléctricos compra de lámparas, actividades de capacitación y actividades protocolarias y sociales. En eso consiste toda la modificación. …….

El Señor Regidor Alfonso Padilla Campos manifiesta que considera que una partida de un millón para reparar la iglesia de Darizara afectadas por los vientos que afectaron

recientemente el Cantón es muy poco, ya que la destrucción fue grande solicita se analice la posibilidad de aumentar un poco más esa partida. ……

El Señor Carlos Oviedo manifiesta que tal vez se le puedan ajustar unos quinientos mil colones más, si el Concejo está de acuerdo. ……

El Señor Regidor Jorge Jiménez manifiesta que él considera que ese monto está bien, ya que a nivel central de la Iglesia también le está ayudando, por lo que no solo es la partida de la Municipalidad. ……. ……

El Señor Presidente Municipal somete a votación la propuesta de aumentar en ¢500.000.00 más la partida para la reparación de la iglesia Cuadrangular de Darizara. ……

Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba este acuerdo y se le solicita al Señor Encargado de Presupuesto para que incorpore ese aumento de ¢500.000.00 en esta modificación. …… …….. ……

El señor Presidente Municipal somete a votación la aprobación de la modificación interna Nº06-2016. …….. ……

Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba la modificación interna Nº06-2016. Ver capítulo de acuerdos. ……

ARTÍCULO IV.

***APROBACIÓN DE ACTAS**: …….……..*

El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal somete a votación la aprobación del acta de la *sesión ordinaria N°04*. ……

Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba el acta de la sesión ordinaria Nº04, sin objeciones. ……..……

ARTÍCULO V.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA: *…….……*

Se recibe nota de los Señores Alvaro Campos Garro y Sergio Herrera Bello, Miembro del Grupo Organizador del Desafío Internacional de Bandas Tico-Panameña, comunicando de la actividad que se estará realizando el 12 de junio en el Salón El Rodeo, y aprovechando la visita de las bandas que participaran en esta actividad se ha querido realizar una presentación cultural el día 11 de junio en horas de la tarde entre (5:00 p.m. a 7:00 p.m.) de la Banda Vieja Metrópolis de Cartago, en un lugar a convenir o en los alrededores del Parque de Ciudad Neily. ……..……

De igual forma en Paso Canoas de la Banda Hogares, esta presentación se haría el 12 de junio entre 8:00 a 10:00 a.m. frente a la Aduana Tica. ……..

El Concejo Municipal acuerda solicitar al Señor Alcalde Municipal, realice la promoción de estas actividades así como la coordinación correspondiente para que se realice una bonita actividad cultural para el disfrute de los vecinos de estas comunidades. ……

Se recibe nota del Concejo Municipal de Grecia, transcribiendo el acuerdo tomado por la Corporación Municipal del Cantón de Grecia, en su Sesión Ordinaria del 23 de mayo del 2016, que dice: ……

El señor Alcalde da lectura a documento que dice: Asunto: Solicitud al Señor Presidente de la República en relación a los fondos de la Ley 9329: Primera Ley especial para la transferencia de competencias: atención plena y exclusiva de la red vial cantonal. Considerando que: ……..

Que las municipalidades del país administran más de un 80% de la red vial de todo el país. En el caso del cantón de Grecia la extensión de la red vial cantonal sobre pasa los 485 km lineales, siendo el mantenimiento y el mejoramiento de la misma un gran reto y un compromiso de la Municipalidad de Grecia. ……

Que la Ley citada fue publicada el 20 de noviembre de 2015 y entró en vigor a partir del primero de enero de 2016. ……

Que la Ley en su Artículo 12, Inciso b) determina que un 22.25% de los recursos provenientes del impuesto único a los combustibles debe ser transferido a los Gobiernos Locales, para la atención de la red vial Cantonal. ……..

Que el Transitorio I de la Ley 9329, dice textualmente: "Sin detrimento del traslado de recursos, el Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) contará con un plazo de seis meses a partir de la publicación de esta ley, para definir el órgano técnico encargado de ejercer las actividades de asesoría, coordinación y logística con los gobiernos locales, a efectos de llevar a cabo un proceso ordenado y efectivo de la transferencia de competencia y recursos para la atención plena y exclusiva de la red vial cantonal". El plazo mencionado en este transitorio ya se ha cumplido. ……

Que el Transitorio 11 de la Ley 9329, dice textualmente: "A partir de la publicación de la presente ley, el Poder Ejecutivo contará con un plazo de Seis meses para proceder a realizarlas modificaciones pertinentes al reglamento del inciso b) del artículo 5 de la Ley N.O 8114, Ley de Simplificación y Eficiencia Tributarias, de 4 de julio de 2001, Y sus reformas, así como cualquier otra ley que corresponda, a efectos de implementar la transferencia de la competencia y recursos a los gobiernos locales .EI plazo mencionado en este transitorio ya se ha cumplido. …….. …..

Que el Transitorio 111 de la Ley 9329, dice textualmente: "Dentro de los Seis meses siguientes a la entrada en vigencia de la presente ley, el órgano técnico que el Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) designe efectuará el cálculo respectivo y el Ministerio de Hacienda transferirá los recursos económicos objeto de la presente ley. ……

Que es absolutamente necesario para la correcta definición, planificación, implementación, ejecución presupuestaria y evaluación delas acciones de mantenimiento y mejoramiento de la red vial cantonal de Grecia, que este Gobierno Local Pueda contar cuanto antes con los recursos del impuesto a los combustibles, que por Ley le corresponden. ……..

Por tanto: Se solicita a este Concejo Municipal para que, con el apoyo de la Alcaldía de esta Municipalidad, acuerde hacer una solicitud vehemente al Presidente de la República, Señor Luis Guillermo Solís Rivera, para que gire las instrucciones a quienes corresponda en el Ministerio de Obras Públicas y Transporte, así como el Ministerio de Hacienda, para que se giren los recursos del impuesto a los combustibles, que por Ley le corresponden al cantón de Grecia y a las demás municipalidades del país. ……..

Que se concluyan a la brevedad posible las coordinaciones, los instrumentos y los reglamentos necesarios que permitan la implementación real de la Ley 9329. ……

Que se comunique el acuerdo de este Concejo Municipal a todos los Gobiernos Locales del País, a la Unión Nacional de Gobiernos Locales, al Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, a la Asociación Nacional de Alcaldías e Intendencias, al Ministro de Hacienda y al Ministro de Obras Públicas y Trasportes. Además a los Diputados que apoyaron esta Ley.

AcuerdoN°15: Dirigirse atentamente al Señor Presidente de la Republica, Master Luis Guillermo Solís Rivera, paraqué gire instrucciones a quienes corresponda en el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, así como el Ministerio de Hacienda, para que se giren los recursos del impuesto a los combustibles, que por ley le corresponden al cantón de Grecia y a las demás Municipalidades del país, para que: Se concluyan a la brevedad posible las coordinaciones, los instrumentos y los reglamentos necesarios que permitan la implementación real de la ley 9329. …….

Que se comunique el acuerdo de este concejo municipal todos los Gobiernos Locales del país, a la Unión Nacional de Gobiernos Locales, al Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, a la Asociación Nacional de Alcaldías Intendencias, al Ministro de Hacienda y al Ministro de Obras Públicas y Transportes. Además a los Diputados que apoyaron esta ley. Acuerdo firme, definitivamente aprobado y por unanimidad. ……

El Concejo Municipal acuerda dar apoyo a este acuerdo de la Municipalidad de Grecia. Ver capítulo de acuerdos. ……

Se recibe nota de los Señores Juanito Fernández B. y Yorleny Fallas F., miembros del Comité de Caminos del Triunfo y Darizara, por medio de la cual solicita el permiso de hacer uso de los recursos naturales, específicamente de los árboles que se cayeron a la orilla de la quebrada, con motivo del tornado del día martes 17 de en horas de la tarde, esto con el propósito de generar recursos para el proyecto de construcción del salón comunal. ……

Esperan el apoyo de la Municipalidad en todo lo que se pueda y a la vez solicitar la ayuda para reforestar nuevamente el área afectada. La intención es el beneficio integral de la comunidad, en razón que se han presentado personas con la intención de explotar el área para su propio beneficio. …….

Referente a esta solicitud el Concejo Municipal acuerda autorizar al Señor Alcalde para que gestione ante el MINAET el respectivo permiso para el aprovechamiento de estos árboles, justificando la solicitud que la madera es para la construcción del salón comunal de la comunidad en donde se encuentran. Ver capítulo de acuerdos. ……..

Se recibe nota enviada al Concejo y al Señor Alcalde por el Señor Albino Vargas Barrantes, Secretario General de la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados, comunicando que acreditan ante vuestra autoridad la representación oficial de la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP) en la Municipalidad de Corredores, la cual fue electa en Asamblea General de Afiliados y Afiliadas, celebrada el pasado 22 de abril del 2016 cuya composición es la siguiente: ……..

Cargo	**Nombre**	**Nº de cedula**
Presidencia	Andreina Acuña Murillo	6-328-799. ……..
Vicepresidencia	Marino Rodríguez Esquivel	6-180-782. ……..
Secretaria de Divulgación Actas y Correspondencia	Yarixa Gutiérrez Arias	6-389-613. ……
Secretaria de Finanzas	Roger Fletes Obando	6-187-597. ……
Secretaria de Formación Sindical	María Morales Villafuerte	6-182-453. ……
Secretaria de Juventud	José Gòmez Villarreal	6-388-233. ……
Vocal	Bernardo Sequeira Muñoz	6-219-803. ……
Fiscal	Jeffry Gòmez Ortiz	6-370-376. ……

De igual solicita la concesión de un permiso sindical con goce salarial para los segundos y cuartos jueves de cada mes, a partir de las 2:00 p.m., que va desde la fecha de la misma hasta el último jueves del mes de abril del 2018, a fin de que la Junta Directiva del Comité de la Seccional ANEP-Municipalidad de Corredores, pueda cumplir con las responsabilidades sindicales que les han sido encomendadas por nuestra membresía. …….

El Concejo Municipal toma nota y se da por enterado. …….

Se recibe nota de la Señora Regidora Marielos Castillo Serrano, dirigida al Señor Presidente Municipal, solicitando permiso para ausentarse de sesiones los días 6 y 13 de junio

del presente año, para asistir al Congreso Internacional de Psicología de la ULAPSI a realizarse en Argentina. …… ……..…

El Concejo Municipal toma nota y se da por enterado. ……..……

Se recibe nota del Señor Erick Adrián Guzmán Vargas, Secretario General del Tribunal Supremo de Elecciones, comunicando que en vista del cambio de autoridades municipales a partir del primero de mayo pasado, solicito de la manera más atenta se sirvan definir mediante acuerdo y comunicar a esta Secretaria General dos cuentas de correo electrónico, una principal y otra accesoria, a las cuales enviar las notificaciones de los acuerdos y resoluciones del Tribunal Supremo de Elecciones. ……...

Referente a esta solicitud el Concejo Municipal acuerda que se envíen las cuentas de correo de la Secretaria y del Señor Presidente Municipal. ……

Se recibe nota de la licenciada Grace Madrigal Castro, Gerente de Area de la Gerencia de Seguimientos de Disposiciones de la Contraloría General de la República, indica que con el propósito de que lo haga del conocimiento de los miembros del Concejo Municipal de Corredores en la sesión inmediata siguiente al recibo de este oficio, les informo que la Contraloría General de la República, entre otros, realizó dos auditorías mediante las cuales ha identificado factores relevantes para fortalecer el ejercicio de las competencias de ese Gobierno Local. ……

Producto de dichas auditorías, se emitieron los informes N°. DFOE-DL-IF-12-2015 y N° DFOE-DL-IF-01-2016, en los que se desarrollan temáticas de gran interés y se identifican oportunidades de mejora relevantes respecto a situaciones y condiciones que dificultan el debido logro de los objetivos de ese Gobierno Local. Así también, mediante estos productos, se emitieron disposiciones de carácter vinculante, las cuales procuran el fortalecimiento de la gestión municipal, y cuya atención, por ende, coadyuva no sólo al efectivo cumplimiento de los objetivos institucionales, sino también a robustecer el sistema de control interno. ……

En concordancia con lo anterior, a efectos de aportarle a ese Despacho y al Concejo Municipal un insumo importante que les permita un mayor conocimiento sobre la gestión de la Municipalidad que ustedes representan, así como de asuntos de interés que requieren una atención especial para dirigir esfuerzos en la resolución y subsanación de situaciones y condiciones que coadyuven al cabal cumplimiento de sus funciones, me permito remitirles adjunto el estado de cumplimiento de las disposiciones contenidas en los informes de fiscalización, que están siendo objeto de verificación de cumplimiento por parte de esta Área de Seguimiento de Disposiciones. ……

Finalmente, dada la importancia que reviste para esa Administración el cumplimiento de las referidas disposiciones, me permito indicarles que en los casos de las disposiciones 4.6 y 4.7 del informe N.° DFOE-DLIF-12-2015, giradas a la Alcaldía Municipal, cuyo plazo para su

implementación se encuentra próximo a vencer, se establece un período de tres meses a partir de la recepción de esta comunicación como fecha para su acatamiento, plazo en el cual deberá remitirse a la Contraloría General la documentación pertinente que acredite su cumplimiento.

El Concejo Municipal acuerda solicitar al Señor Alcalde Municipal, se retome este tema y se le preste especial atención a este tema y se brinden las respuestas en el tiempo solicitado por la Contraloría. Ver capítulo de acuerdos. ……..

Se recibe nota de la Señora Hazel Leyton Jiménez, Secretaria Comité Ejecutivo del Consejo Territorial Transfronterizo de Desarrollo Rural Zona Baja, por medio de la cual invita a formar parte de esta organización, nombrando dos representantes un titular y un suplente, para que participen en las sesiones del Comité Directivo del Consejo Territorial Transfronterizo de Desarrollo Rural Zona Baja, el cual es un órgano reconocido por la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT) y amparado al Convenio de Desarrollo Fronterizo Costa Rica-Panamá. …….

Las sesiones se realizan una mes al mes en la frontera con el fin de proporcionar mayor facilidad para los representantes de ambos países. ……..

El Señor Presidente Municipal nombra al Señor Alfonso Padilla Campos como propietario y a la Regidora Laura Arias Castrillo como suplente. …….

Se recibe oficio Nº AM-00566-2016 del Señor Alcalde Municipal, por medio del cual remite el expediente original foliado del 001-a 183 del proyecto Construcción de una alcantarilla de cuadro en las Veguitas de Colorado camino (6-10-056), esto con el fin que se proceda a la adjudicación, de acuerdo a lo que estipula la competencia para dictar el acto final. De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Egresos y del artículo 13, inciso e del Código Municipal. ……

El Concejo Municipal acuerda trasladar este expediente para sus análisis y recomendación al Concejo. Esta comisión se reúne el próximo sábado 4 de junio a las 10:00 a.m. en el Salón de Sesiones. ……..

Se da lectura a correo electrónico enviado por el Señor Sigifredo Juárez Pérez, funcionario de Coopeagropal y miembro de la Comisión Manejo Integrado Cuenca Río Coto, Colorado, solicitando audiencia ante el Consejo Municipal con el objetivo de presentar esta Comisión y a los miembros que la conforman y presentar el Perfil de Proyecto en cuestión elaborado por el SENARA e invitar a la Municipalidad de Corredores a formar parte de esta iniciativa. …….

Solicito que de ser posible esta audiencia nos la otorguen para la última semana del mes de junio del año en curso. …….

Referente a esta solicitud el Señor Presidente Municipal somete a votación la propuesta para que se realice una sesión extraordinaria para atender a los miembros de esta Comisión.

Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba esta propuesta de acuerdo, por lo que se fija la fecha para la realización de esta sesión el próximo viernes 24 de junio del presente año a las 4:30 p.m. ……

ARTÍCULO VII:

INFORMES DE REGIDORES Y SINDICOS. …… …….

INFORME DE LA COMISION DE JURIDICOS. ……….

Reunida La Comisión de Jurídicos el día 30 de mayo del presente año, al ser las dos de la tarde en la Sala de Sesiones, con la asistencia de los Señores Regidores Jorge Jiménez Sánchez y Alvaro Ruiz Urbina.. ……

Agenda: Análisis de Reglamentos Pendientes de Aprobar. …….

Se procede a la revisión del Reglamento de Donaciones y Ayudas Sociales, al cual le dan el visto bueno y recomiendan su aprobación, con las siguientes observaciones. ……

En el artículo 2, se le anexa: "En situaciones precarias debidamente comprobadas." ……

En el artículo 3 se le elimina un párrafo, del inciso C) después de la palabra pertinente hasta el final de párrafo. … …….

En el inciso e) de ese mismo artículo y en todos los artículos donde se diga Comisión de Asistencia Social, se le corrige por Comisión de Asuntos Sociales. ……

En el artículo 11 queda de la siguiente forma: …… ……

Artículo 11°: La Municipalidad otorgará la ayuda cuando ésta proceda, dentro de un plazo de 15 días hábiles, después de recibida del toma del acuerdo respectivo por parte del Concejo Municipal. No obstante lo anterior, la ayuda también quedará supeditada a la existencia de los recursos de tal manera que la Municipalidad no queda obligada a brindar la ayuda cuando no exista el contenido económico.

Se concluye la reunión al ser las 3:45 p.m. ……

Referente a este Reglamento el Concejo Municipal acuerda que el mismo se le traslade a la Administración para que lo analicen y le hagan las observaciones que consideren pertinente y se le da un plazo de 15 días para brindar las recomendaciones. De igual forma al Asesor Legal del Concejo para que lo analice. Ver capítulo de acuerdos. …….

Los Señores Regidores informan como quedaron integrados el directorio de las diferentes comisiones: ……

Comisión de Hacienda

Presidente: Bernabé Chavarrìa Hernández
Secretario: Alvaro Ruiz Urbina

Comisión de Obras

Presidente Jorge Jiménez Sánchez. ……
Secretario Alfonso Padilla Campos. ..…

Comisión de Sociales

Presidente: Marielos Castillo Serrano
Secretario: Laura Arias Castrillo

Comisión A. Culturales

Presidente Maikol Castillo Granados. ..
Secretario Marielos Castillo Serrano. ...

Comisión de Asuntos Jurídicos
Presidente: Alvaro Ruiz Urbina
Secretario: Jorge Jiménez Sánchez

Comisión Condición Mujer
Presidenta: Guiselle Vega Alvarado. ….
Secretaria: MªMagadalena Espinoza. …

Comisión Gobierno y Administración
Presidente Maikol Castillo Granados
Secretaria: Marielos Castillo Serrano

Comisión de Ambiente
Presidente Jorge Jiménez Sánchez. ……
Secretaria: Elizabeth Guido Batres. ……

Comisión de Becas
Presidente: Saray Rodríguez Castro
Secretario: Cristian García Miranda

Comisión de Turismo
Presidenta: Laura Arias Castrillo**.** …….
Secretaria: MªMagadalena Espinoza. …

Comisión de Vivienda
Presidente: William Jiménez Hernández.
Secretaria: Elizabeth Guido Batres.

ARTÍCULO VIII:

INFORMES DE ALCALDÍA. ……

El Señor Alcalde Municipal, licenciado Carlos Viales Fallas, a través del oficio AM-00594-2016, remite acta reunión celeb5rada el 28 de mayo del 2016 en Salón Comunal de San Jorge y que corresponde a Asamblea General de los Concejos de Distrito para elegir al representante de los Síndicos en la Junta Vial Cantonal de Corredores. ……

Asamblea General de Concejos de Distrito. ……

Tema: Elección del representante del Concejo de Distrito para la Junta Vial Cantonal. ……..

Inicia a las 10:40 am, con unas palabras del Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde de la Municipalidad de Corredores, habla sobre temas varios de obras que se realizan en la Junta Vial Cantonal. ……

Explica sobre las primeras tres semanas de gobierno: ……..

- Edificio Municipal de Corredores, ya se firmó el contrato de inicio de construcción. ……
- Manual de Puestos, se procederá a la firma del convenio con la UCR. …….
- Parque de Ciudad Neilly, reinauguración del parque totalmente terminado diciembre 2016. …… ……
- CECUDI, entrega de las instalaciones para iniciar labores en junio del 2016. ……
- ZIKA prevención de la violencia se desarrollará en Barrio San Jorge. Se trabajará un área para juegos infantiles. …….
- Pavimento de los 4 distritos, este proyecto se trasladó para Canoas y La Cuesta. …….
- Intervención por medio UTGV a Barrio San Jorge. ……

A las 10:58 am se realiza la oración a cargo de Abel Gómez. ……..

A las 11:01 am Jeily Guerra Potoy, explica cómo se manejan los recursos de la Ley 8114.

- Nace en el 2001, por medio de la Ley. ……..
- El Decreto Ejecutivo 34624 es el vigente. …….
- Ley 9329 modifica el Decreto Ejecutivo 34624. …….
- La Red Vial Nacional está a cargo de CONAVI. ……
- La Red Vial Cantonal está a cargo de las Municipalidades. Hay 522 Km carretera. Muy poco pavimentado, el resto es de lastre. …….
- Impuesto: del 48,6% recursos, el 21,75 Red Nacional 22,25 Red Vial Cantonal. ……..
- Recursos para la municipalidad el 50% kilómetros registrados, 35% índice de desarrollo social, 15% igualdad de condiciones en todas las municipalidades. ……..…
- Inversión los recursos: mantenimiento rutinario, periódico, mejoramiento, rehabilitación y si sobra dinero se hacen obras nuevas. ……
- Competencias: Concejo Municipal, Junta Vial y UTGV. ……..
- Junta Vial le propone al Concejo los proyectos a desarrollar según las prioridades en los presupuestos anuales. …….

Preguntas: …….

1. Quienes votan. R/ votan todos los síndicos y concejales ya que es una Asamblea General.
2. Como vamos a votar. R/Seguidamente se les explicará esa parte. …….
3. El Inventario de caminos esta desactualizado. R/ Estamos retomando el tema, ya que desde el 2009 no se realiza una actualización. ……

Quien se encarga de la Red Nacional ya que está en malas condiciones. R/ Está en manos del CONAVI. …….

A las 11:40 am. Emil Fallas Cerdas, inicia con la explicación de cómo se va a desarrollar el proceso de votación. ……

1. Selección de postulantes. ……..
2. Los postulantes se presentan tienen un máximo de 5 minutos. …….
3. Se les explica que antes de votar deben firmar el documento que acredita que cada Síndico y Concejal emitió su voto. Ahí se les entrega un papel en blanco donde deben colocar el nombre de la persona por la cual van a votar. ……..
4. Los Síndicos y Concejales deben votar en las urnas que se colocaron al lado izquierdo del salón, son 3 sitios. Luego deben depositar su voto en un recipiente. ……..
5. Al cerrar el proceso de votación se realizará el conteo de votos. …….
6. Luego se indicará la persona que representará a los Consejos de Distrito en la Junta Vial Cantonal. ……..

Se procede a iniciar el proceso: …….…….…….

Selección de los postulantes: William Jiménez se presenta como primera opción y luego Walter Marín postula a Abel Gómez. ……..

1. William Jiménez y Abel Gómez se presentan ante el Concejo de Distrito. ……..
2. A las 11:52 a.m. inicia el proceso de votación. ……
3. Cierra el proceso de votación. Con 24 personas inscritas. …….……
4. Inicia el conteo de votos a cargo del Licenciado Carlos Viales Fallas y Emil Fallas Cerdas. ……..
5. Se determina que hay un ganador con 17 votos a favor de William Jiménez y 7 votos a favor de Abel Gómez. ……
6. Ambos postulantes agradecen al Concejo Distrito. …….…
7. Se-cierra la reunión a s 12: 5 pm. …….

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez manifiesta si son 20 los Concejales y los Síndicos, ¿Cómo aparecen veinte y resto de votos? ...……

El Asesor Legal del Concejo Municipal manifiesta que la Asamblea es soberana y es la Asamblea quien decide cómo realizar la votación, de hecho hay un manual que lo indica, ahora no sabría decirle quien dijo que los suplentes votan. ……..

El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal manifiesta que fue Emil (Vicealcaldesa), quien hizo las consultas. …….

El Asesor Legal del Concejo Municipal manifiesta recuerden que el Código Municipal dice que los suplentes del Concejales se rigen con las mismas reglas del Concejo Municipal, por lo tanto pensaría que es igual. ……

El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina manifiesta que el mismo problema se da en las organizaciones cuando se hacen las asambleas que estando los titulares ponen a los suplentes a votar y según puedo captar acá se dio el caso, por ejemplo en Laurel son cuatro concejales y el síndico serían cinco y en Canoas solo llegaron dos, los otros tres serían los suplentes. …

El Asesor Legal del Concejo Municipal manifiesta habría que esperar a que alguien hiciera la apelación. …….

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez aclarar que esta es una decisión soberana de los Concejos de Distrito y no me afecta, tampoco estoy diciendo que William está mal nombrado, me llama la atención que el día de mañana alguien pueda alegar que hay una nulidad por cuanto son 20 los representantes del Concejos de Distrito propietarios que son los que pueden votar, lo que me preocupa es que aparecen más de veinte lo votantes. ……..

El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal manifiesta que Emil hizo la consulta a un abogado y éste le dijo que no había problema en que todos votaran, por eso votaron todos. ……..…….

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez manifiesta vota el suplente cuando el propietario no está, cuando esta no puede votar. …….

El Señor Sindico Walter Marín Figueroa manifiesta me extraño la forma de votar porque me habían dicho que solo votaban los propietarios y ahí dijeron que votaban todos. …….

El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal manifiesta que le había extrañado por eso le pregunte a Emil quien me dijo que había hecho la consulta y le dijeron que podían votar todos. …….

El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal manifiesta que vamos hacer las consultas legales para hacer las aclaraciones. Que esto nos quede de experiencia a la hora de tomar decisiones y cuando tengamos dudas se hagan las consultas legales. …….

El Asesor Legal del Concejo Municipal manifiesta para que sea declarada la nulidad tiene que causar un perjuicio. …….

El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal manifiesta habría que dar un tiempo prudencial para que se presente alguna apelación. ¿Cuánto tiempo?

El Asesor Legal del Concejo Municipal manifiesta podría ser el tiempo que estipula el Código Municipal para las apelaciones. ……

El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina manifiesta que si no hay apelación no ha pasado nada, y si lo hubiera se haría una nueva asamblea. ……..

El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal manifiesta están de acuerdo, que se brinde el tiempo de ocho días para saber si alguien apela y que se le pida a la Señora Vicealcaldesa que indique a cual abogado le hizo ella la consulta, a efecto de

proceder con la ratificación el próximo lunes, para no atrasar este nombramiento, porque es importante que cuanto antes la Junta Vial esté funcionando. ……

ARTÍCULO IX:

ASUNTO DE REGIDORES. ……...

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez manifiesta que el día de hoy lo llamaron de la Federación de Municipalidad del Sur FEDEMSUR para comunicarme que el lunes convocan Asamblea en Buenos Aires, obviamente necesitamos que el Concejo este enterado y se tome el acuerdo para el transporte y los viáticos respectivos, estarían asistiendo el Señor Alcalde, la Regidora Guiselle y mi persona. …….

El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal como está el asunto de los viáticos, ahora que somos más regidores. …….

El Asesor Legal del Concejo Municipal manifiesta que eso se va modificando conforme se va gastando. ……..

El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal somete a votación el acuerdo para solicitar a la Administración el giro de los viáticos y el transporte respectivos para Don Jorge y Doña Guiselle. ……

Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba este acuerdo. Ver capítulo de acuerdos.

El Señor Regidor Cristian García Miranda hace referencia al uso de los vehículos municipales por parte del Concejo Municipal, sé que le compete totalmente a la Administración pero sería bueno que quede como un acuerdo del Concejo que los vehículos sean utilizados correctamente y no tomar los vehículos como un taxi, que lleven aquí o allá.

El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal manifiesta que hay una ruta y se debe respetar. ……

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez manifiesta que hay un reglamento de uso de vehículo que está ahí y se debe revisar, entiendo que está establecido las razones y se dice que para asuntos municipales, el vehículo se utiliza siempre y cuando sea para asuntos municipales. …….

El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal sería que el Alcalde Municipal gire instrucciones específicas para el uso de los vehículos municipales.

ARTÍCULO X:

ACUERDOS: **EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORREDORES ACUERDA**

Acuerdo Nº01: Con dispensa de trámite de Comisión, el Concejo Municipal de Corredores acuerda aprobar la modificación interna Nº06-2016, por un monto de ¢78.774.785,96, misma que se detalla a continuación: Acuerdo definitivamente aprobado.

MODIFICACION INTERNA Nº 06-2016
CUADRO N 1

CODIGO PRESUPUESTARIO							NOMBRE	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO
Prog.	A	S	G		C.I.	Código					
2		2			2	90202	Sumas sin asignación presupuestaria	33.227.860,61	7.325.166,67		25.902.693,94
2		2			1	0,02,01	Tiempo extraordinario	397.340,00	0,00	2.000.000,00	2.397.340,00
2		2			1	0,01,05	Suplencias	0,00		3.000.000,00	3.000.000,00
2		2			1	00303	Decimotercer mes	5.422.631,54		416.666,67	5.839.298,21
2		2			1	0,04,01	Contribución patronal a los servicios salud CCSS 9,59%	4.525.101,78		479.500,00	5.004.601,78
2		2			1	0,04,05	Contribución patronal al BPDC 0,50%	239.153,55		25.000,00	264.153,55
2		2			1	0,05,01	Contribución al seguro de pensiones 5,8%	0,00		954.000,00	954.000,00
2		2			1	0,05,02	Contribución patronal régimen obligatorio pensiones 1,5%	717.461,00		75.000,00	792.461,00
2		2			1	0,05,03	Contribución patronal al Fondo Capitalización Labora 3%	1.434.921,94		150.000,00	1.584.921,94
2		2			1	1,06,01	Seguros	516.608,82		225.000,00	741.608,82
1	1				1	3020600	Intereses de instituciones financieras	80.730.017,01	10.168.878,54		70.561.138,47
2		16			1	0020100	Tiempo extraordinario	77.978,00		2.000.000,00	2.077.978,00
2		16			1	00303	Decimotercer mes	1.592.413,04		166.666,67	1.759.079,71
2		16			1	0,04,01	Contribución patronal a los servicios salud CCSS 9,59%	1.221.249,32		191.800,00	1.413.049,32
2		16			1	0,04,05	Contribución patronal al BPDC 0,50%	62.501,69		10.000,00	72.501,69
2		16			1	0,05,01	Contribución al seguro de pensiones 5,8%	19.327,66		600.000,00	619.327,66
2		16			1	0,05,02	Contribución patronal régimen obligatorio pensiones 1,5%	187.504,69		30.000,00	217.504,69
2		16			1	0,05,03	Contribución patronal al Fondo Capitalización Labora 3%	375.009,38		60.000,00	435.009,38
2		16			1	1,06,01	Seguros	639.749,12		90.000,00	729.749,12
2		16			1	20399	Materiales de construcción	46.000,00		1.500.000,00	1.546.000,00

2		16			1	2030200	Materiales y minerales asfalticos	7.080,00		1.000.000,00	1.007.080,00
2		9			1	50107	Equipo y mobiliario educacional deportivo y recreativo	1.319.022,15		37.016,00	1.356.038,15
4			5	12	1	2039900	Materiales de construcción (Proyecto enmallado Escuela comunidad Darizara	1.122.400,00		172.600,00	1.295.000,00
3			2	1	1	0010300	Servicios especiales (un funcionario oficinista)	3.839.660,67		2.876.000,00	6.715.660,67
3			2	1	1	00303	Decimotercer mes	15.127.128,30		239.666,67	15.366.794,97
3			2	1	1	0,04,01	Contribución patronal a los servicios salud CCSS 9,59%	12.402.572,26		275.808,40	12.678.380,66
3			2	1	1	0,04,05	Contribución patronal al BPDC 0,50%	635.416,74		14.380,00	649.796,74
3			2	1	1	0,05,01	Contribución al seguro de pensiones 5,8%	6.460.404,46		146.100,80	6.606.505,26
3			2	1	1	0,05,02	Contribución patronal régimen obligatorio pensiones 1,5%	1.906.250,31		43.140,00	1.949.390,31
3			2	1	1	0,05,03	Contribución patronal al fondo capitalización labora 3%	3.815.199,48		86.280,00	3.901.479,48
3			2	1	1	1,06,01	Seguros	15.578.219,48		129.420,00	15.707.639,48
3			6	5		2039900	Materiales de construcción(proyecto construcción parque las piscinas)	21.661.376,66	21.661.376,66		0,00
3			6	2		2039900	Materiales de construcción(proyecto construcción parque las piscinas)	13.061.206,25	13.061.206,25		0,00
3			6	14		2039900	Materiales de construcción(reparaciones y mejoras parque Ciudad Neilly)	0,00		25.000.000,00	25.000.000,00
3			6	15		10499	Servicios de gestión apoyo (elaboración de manual de Puestos)	0,00		9.722.582,91	9.722.582,91
3			7	10	1	1049900	Servicios gestión apoyo (contratación abogados recisión contrato edificio)	2.679.142,06	2.679.142,06		0,00
3			2	1	1	1040300	Servicios ingeniería (UTGV contratación Geólogo)	0,00		2.679.142,06	2.679.142,06
1	1				1	9020200	Sumas sin asignación	17.000.000,00	17.000.000,00		0,00
3			7	12	1	50199	Equipo y mobiliario doméstico (compra equipo edificio CECUDI)	975.000,00		7.000.000,00	7.975.000,00
3			6	16	1	2039900	Materiales construcción (materiales Iglesia Cuadrangular Darizara)	0,00		1.500.000,00	1.500.000,00
1	1				1	1049900	Servicios de gestión y apoyo	1.791.000,00		4.500.000,00	6.291.000,00
3			6	17	1	2039900	Materiales de construcción (proyecto reparaciones parque la Cuesta	0,00		2.250.000,00	2.250.000,00
3			6	18	1	2039900	Materiales de construcción (proyecto reparaciones parque de Laurel)	0,00		2.250.000,00	2.250.000,00
3			6	11	1	9020202	Sumas sin asignación (persona Joven)	6.879.015,78	6.879.015,78		0,00
3			6	11	1	2039900	Materiales de construcción	0,00		2.224.015,78	2.224.015,78

3			6	11	1	5010400	Equipo y mobiliario	0,00		300.000,00	300.000,00
3			6	11	1	20304	Materiales eléctricos	0,00		60.000,00	60.000,00
3			6	11	1	1070100	capacitación) talleres	0,00		2.895.000,00	2.895.000,00
3			6	11	1	1070200	Actividades protocolarias y sociales	0,00		1.400.000,00	1.400.000,00
							SUMAS IGUALES	**257.692.923,75**	**78.774.785,96**	**78.774.785,96**	**257.692.923,75**

JUSTIFICACION: Se rebaja de sumas sin asignación en recolección de basura para reforzar tiempo extraordinario y suplencias en el mismo servicio más cargas sociales. ……

Se rebaja de intereses del préstamo del banco Nacional del Edificio para reforzar tiempo extraordinario en vertedero debido a trabajos que se realizan en el mismo más cargas sociales. …….

Se refuerza en vertedero también materiales y minerales asfalticos, además del servicio culturales y deportivos faltante compromiso de instrumentos musicales, y faltante de partida específica, de enmallado de Darizara debido a error en el sistema. También se le da contenido en la Unidad Técnica por servicios especiales u funcionario oficinista por 7 meses para suplir puesto que deja Hilda en Unidad técnica, que va a pasar al depto., de Contabilidad para recibir inducción. ……..…….

Se rebaja el contenido económico del proyecto construcción del parque las piscinas para dar contenido al proyecto reparaciones en el parque de Ciudad Neilly y para el proyecto de contratación de elaboración de manuales de puestos de la municipalidad. …….

Se rebaja del proyecto denominado contratación de abogados para recisión del contrato del edificio el saldo en su totalidad para reforzar la Unidad Técnica para servicios de ingeniería para contratación de un Geólogo para realizar labores de regencia en permisos de extracción de material.

Se rebaja de sumas sin asignación en administración para darle contenido a compra de equipo para CECUDI que hizo falta para poder empezar a operar, además se le da contenido por servicios profesionales a un profesional por cinco meses para realizar estudios preliminares para empresas de generación de empleo, también para contratar por servicios profesionales un bachiller en ingeniería por tres meses para elaboración de perfil, croquis, requerimientos y expedientes de 30 partidas específicas. ……

Además se le da contenido en materiales de construcción a Iglesia Cuadrangular de Darizara debido a la emergencia reciente de tornado que afectó la estructura de Iglesia en su techo ya que le cayeron dos árboles. …….…….

También se le da contenido de estos recursos de sumas sin asignación ¢2.250.000 para proyecto de reparaciones en parque Laurel y 2, 250,000 para reparaciones en el parque de la Cuesta. ……..

Se rebaja de proyecto 11 en inversiones de sumas sin asignación de recursos de persona joven, tanto del superávit como recursos de este año 2016 para darle contenido a cada una de las partidas presentadas en los proyectos al concejo y aprobadas, egresos 20399 materiales de construcción para rehabilitar oficina, equipo y mobiliario compra aire acondicionado, materiales eléctricos compra de lámparas, actividades de capacitación y actividades protocolarias y sociales. Acuerdo definitivamente aprobado. …….

Acuerdo Nº02: Para efectos que lo analicen y brinden las observaciones que consideren necesarias, se acuerda remitir a la Administración Municipal el borrador de reglamento de Ayudas Sociales y se les otorga un plazo de 15 días, para que brinden sus recomendaciones. Acuerdo definitivamente aprobado. ……

Acuerdo Nº03: El Concejo Municipal de Corredores acuerda solicitar a la Administración se le giren los viáticos respectivos a los Señores Regidores Jorge Jiménez Sánchez y Guiselle Vega Alvarado, para que asistan en representación del Concejo Municipal a la Asamblea General de FEDEMSUR a realizarse el próximo lunes 13 de junio del presente año en el Cantón de Buenos Aires. Acuerdo definitivamente aprobado. ……

Acuerdo Nº04: Vista la nota suscrita por los Señores Alvaro Campos Garro y Sergio Herrera Bello, Miembro del Grupo Organizador del Desafío Internacional de Bandas Tico-Panameña, comunicando que se estará realizando el 12 de junio en el Salón El Rodeo, un Festival de Bandas y aprovechando la visita de las bandas que participaran se ha querido realizar una presentación cultural el día 11 de junio en horas de la tarde entre (5:00 p.m. a 7:00 p.m.) de la Banda Vieja Metrópolis de Cartago, en un lugar a convenir o en los alrededores del Parque de Ciudad Neily. …….

De igual forma en Paso Canoas de la Banda Hogares, esta presentación se haría el 12 de junio entre 8:00 a 10:00 a.m. frente a la Aduana Tica. ……..

En base a lo anterior se acuerda solicitar al Señor Alcalde Municipal, realice la promoción de estas actividades así como la coordinación correspondiente para que se realice una bonita actividad cultural para el disfrute de los vecinos de estas comunidades. Acuerdo definitivamente aprobado. ……

Acuerdo Nº05: Vista la solicitud del Señor Sigifredo Juárez Pérez, funcionario de Coopeagropal y miembro de la Comisión Manejo Integrado Cuenca Río Coto, Colorado, solicitando audiencia con el objetivo de presentar a los miembros de esta Comisión y presentar el Perfil del Proyecto relacionado con la Cuenca del Río Colorado, elaborado por el SENARA. …….

Por unanimidad el Concejo Municipal acuerda celebrar una sesión extraordinaria el próximo viernes 24 de junio del presente año a las 4:30 p.m., para recibir a los miembros de esta Comisión. …….

Acuerdo Nº06: Visto el oficio Nº AM-00566-2016 del Señor Alcalde Municipal, remitiendo el expediente del proyecto Construcción de una alcantarilla de cuadro en las Veguitas de Colorado camino (6-10-056), esto con el fin que se proceda a la adjudicación.

Por unanimidad el Concejo Municipal acuerda trasladar este expediente a la Comisión de Hacienda para sus análisis y recomendación al Concejo. ……

Acuerdo Nº07: Visto el oficio 06387, remitiendo el informe DFOE-SD-0784 de la licenciada Grace Madrigal Castro, Gerente de Area de la Gerencia de Seguimientos de Disposiciones de la Contraloría General de la República, comunicando el estado de cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República al 18 de mayo del 2016, producto de dos auditorías realizadas por la Contraloría General de la República, una referente a la morosidad de las Municipalidades de la Provincia de Puntarenas**,** oficio DFOE-DL-IF-12-2015 y la otra sobre la prestación Garantizar la prestación eficaz y eficiente del Servicio de Recolección de Residuos**.** ……..

El Concejo Municipal acuerda trasladar este oficio al Señor Alcalde Municipal, y le solicita se retome este tema y se le preste especial atención a este informe y se brinden las respuestas en el tiempo solicitado por la Contraloría. ……..

Acuerdo Nº08: Visto el oficio del Señor Erick Adrián Guzmán Vargas, Secretario General del Tribunal Supremo de Elecciones, comunicando que en vista del cambio de autoridades municipales a partir del primero de mayo pasado, solicita se defina mediante acuerdo y comunicarlo a esta Secretaria General dos cuentas de correo electrónico, una principal y otra accesoria, a las cuales enviar las notificaciones de los acuerdos y resoluciones del Tribunal Supremo de Elecciones. ……..

Referente a esta solicitud el Concejo Municipal acuerda que se envíen las cuentas de correo de la Secretaria y del Señor Presidente Municipal. …….

Acuerdo Nº09: Vista la solicitud de los Señores Juanito Fernández B. y Yorleny Fallas F., miembros del Comité de Caminos del Triunfo y Darizara**,** solicitando permiso para hacer uso de específicamente de los árboles que se cayeron a la orilla de la quebrada, con motivo del tornado del día martes 17 de en horas de la tarde, esto con el propósito de generar recursos para el proyecto de construcción del salón comunal. De igual forma apoyo para reforestar nuevamente el área afectada. ……

Referente a esta solicitud el Concejo Municipal acuerda autorizar al Señor Alcalde para que gestione ante el MINAET el respectivo permiso para el aprovechamiento de estos árboles, justificando la solicitud que la madera es para la construcción del salón comunal de la comunidad en donde se encuentran. …….

Acuerdo Nº10: Se acuerda solicitar al Departamento de Información y Desarrollo Tecnológico, se analice la posibilidad de confeccionar correos institucionales, para los miembros del Concejo Municipal. ……..

Acuerdo Nº11: Se acuerda apoyar el acuerdo aprobado por el Concejo Municipal de Grecia, aprobado en sesión Ordinaria del 23 de mayo del 2016,para solicitar al Señor Presidente de la Republica, Master Luis Guillermo Solís Rivera, paraqué gire instrucciones a quienes corresponda en el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, así como el Ministerio de Hacienda, para que se giren los recursos del impuesto a los combustibles, que por ley le

corresponden al cantón de Grecia y a las demás Municipalidades del país, para que se concluyan a la brevedad posible las coordinaciones, los instrumentos y los reglamentos necesarios que permitan la implementación real de la ley 9329. ……

ARTÍCULO XI:

MOCIONES. ……..…….

No se presentaron mociones. …….……..

ARTICULO XII:

PROPUESTAS RECHAZADAS. …….…….……

No hubo propuestas rechazadas. ……..

ARTICULO XIII:

CIERRE DE SESIÓN. …….

Al haberse agotado la agenda del día y al ser las diez de la noche con treinta minutos del día 30 de mayo de 2016, el Señor Presidente Municipal, da por concluida la Sesión. ……

Bernabé Chavarría Hernández
Presidente Municipal

Sonia González Núñez
Secretaria Municipal